

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023/2024



ÍNDICE

- **1.EQUIPO DIRECTIVO**
 - ✓ OBJETIVOS EQUIPO DIRECTIVO
 - ✓ ACTIVIDADES EQUIPO DIRECTIVO
- **2.CONSEJO ESCOLAR**
 - ✓ OBJETIVOS CONSEJO ESCOLAR
 - ✓ ACTIVIDADES CONSEJO ESCOLAR
- **3.CLAUSTRO**
 - ✓ OBJETIVOS CLAUSTRO
 - ✓ ACTIVIDADES CLAUSTRO
- **4.EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL**
 - ✓ OBJETIVOS EDUCACIÓN INFANTIL
 - ✓ ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
 - ✓ PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN IFANTIL 3 AÑOS
 - ✓ APLICACIONES TICA EDUCACIÓN INFANTIL
- **5.EQUIPO DE PRIMER CICLO**
 - ✓ OBJETIVOS PRIMER CICLO EPO
 - ✓ ACTIVIDADES
 - ✓ **1º EPO** PRIMER CICLO EPO
 - ✓ RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 1º EPO
 - ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 1º EPO
 - ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 1º EPO
 - ✓ APLICACIÓN TICA - 1º EPO
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - ✓ **2º EPO**
 - ✓ RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 2º EPO
 - ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 2º EPO
 - ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 2º EPO
 - ✓ APLICACIÓN TICA - 2º EPO

- ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- **6.EQUIPO DE SEGUNDO CICLO**
 - ✓ OBJETIVOS 2º CICLO EPO
 - ✓ ACTIVIDADES 2º CICLO EPO
 - ✓ **3º EPO**
 - ✓ RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 3º EPO
 - ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 3º EPO
 - ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 3º EPO
 - ✓ APLICACIÓN TICA - 3º EPO
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - ✓ **4º EPO**
 - ✓ RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 4º EPO
 - ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 4º EPO
 - ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 4º EPO
 - ✓ APLICACIÓN TICA – 4º EPO
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- **7.EQUIPO DE TERCER CICLO**
 - ✓ OBJETIVOS 3º CICLO EPO
 - ✓ ACTIVIDADES 3º CICLO EPO
 - ✓ **5º EPO**
 - ✓ RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 5º EPO
 - ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 5º EPO
 - ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 5º EPO
 - ✓ APLICACIÓN TICA – 5º EPO
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - ✓ **6º EPO**
 - ✓ RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 6º EPO

- ✓ PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 6º EPO
- ✓ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 6º EPO
- ✓ APLICACIÓN TICA – 6º EPO
- ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- **8.EQUIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**
 - ✓ **AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**
 - ✓ OBJETIVOS E.E.
 - ✓ ACTIVIDADES E.E.
 - ✓ APLICACIÓN TICA – E.E.
 - ✓ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - ✓ FISIOTERAPEUTA
 - ✓ AYUDANTES TÉCNICOS
 - ✓ **AUDICIÓN Y LENGUAJE**
 - ✓ OBJETIVOS A.L.
 - ✓ ACTIVIDADES A.L.
 - ✓ APLICACIÓN TICA A.L.
 - ✓ **PEDAGOGÍA TERAPEUTICA**
 - ✓ OBJETIVOS P.T.
 - ✓ ACTIVIDADES P.T.
 - ✓ APLICACIÓN TICA P.T.
 - ✓ **COMPENSATORIA**
 - ✓ OBJETIVOS P.T.
 - ✓ ACTIVIDADES P.T.
 - ✓ APLICACIÓN TICA P.T.
- **9.EQUIPO DE BILINGÜISMO**
 - ✓ OBJETIVOS BILINGÜISMO
 - ✓ ACTIVIDADES BILINGÜISMO
- **10.RELIGIÓN CATÓLICA**
 - ✓ OBJETIVOS RELIGIÓN CATÓLICA
 - ✓ ACTIVIDADES RELIGIÓN CATÓLICA
 - ✓ APLICACIÓN TICA RELIGIÓN CATÓLICA

- **11.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**
 - ✓ **COMEDOR ESCOLAR**
 - ✓ **TRANSPORTE**
 - ✓ **MADRUGADORES**
 - **12.TALLERES**
-
- **ANEXOS**
 - **PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA (se adjuntará en el primer trimestre)**
 - **PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL (se adjuntará en el primer trimestre)**
 - **PROYECTO EDUCATIVO**
 - ✓ **PLAN DE LECTURA**
 - ✓ **PLAN DE CONVIVENCIA**
 - ✓ **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
 - ✓ **PLAN DE CENTRO PARA LA MEJORA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR**
 - ✓ **PLAN DIGITAL(22-23).**
 - ✓ **R.R.I**
 - ✓ **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.**
 - ✓ **PEC**

Esta PGA quiere ser la hoja de ruta para el curso escolar 2023/2024 en que comenzamos con la implementación de la LOMLOE en todos los cursos. Durante el primer trimestre se adjuntarán la “Propuesta pedagógica” de Educación Infantil y la “Propuesta curricular de Educación Primaria”.

1. EQUIPO DIRECTIVO

▪ OBJETIVOS EQUIPO DIRECTIVO

- Facilitar la integración de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar el uso del Office 365 en la Comunidad Educativa.
- Fomentar y favorecer la convivencia escolar impulsando actividades desde el “Plan de Convivencia” y el RRI del Centro, evitando cualquier situación que suponga abuso, discriminación o desconsideración.
- Continuar con el establecimiento de relaciones de participación y colaboración con el AMPA, Ayuntamiento y otros organismos.
- Conocer, solicitar, programar y llevar a cabo aquellas ofertas de colaboración con empresas, asociaciones e instituciones que impliquen ampliación y/o complemento de la formación y el conocimiento de nuestro alumnado.
- Favorecer e impulsar la participación de la Comunidad Educativa en concursos, actividades y planes que se nos ofrezcan y que se consideren adecuados.
- Proponer, organizar, coordinar y controlar el desarrollo de los talleres y actividades de la tarde impartidos tanto por parte de los maestros del Centro como por parte del AMPA y del Ayuntamiento.
- Velar y cumplir las leyes y normativas que protegen la imagen e integridad de nuestros alumnos.
- Controlar, junto con los maestros tutores, la asistencia regular y puntual del alumnado, con el fin de evitar el absentismo escolar.
- Supervisar, corregir, reparar e incluso eliminar de las instalaciones de los distintos edificios del Centro todo lo que pudiera ser peligroso u ocasionar daño.
- Establecer relaciones de colaboración con los servicios complementarios del Centro y con el personal que trabaja en ellos.
- Solicitar apoyo y asesoramiento para la integración didáctica de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje (TICA).
- **Informar al Claustro y al Consejo escolar sobre la participación en la convocatoria que se recoge en la ORDEN EDU/1130/2023 de 20 de septiembre por la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC en la modalidad A.**

- Según la orden por la que se *regulan las experiencias de calidad en los centros docentes: ORDEN EDU/701/2023, de 22 de mayo*, informar al Claustro y Consejo Escolar del centro sobre la realización del Plan de mejora:” **TRABAJAR EL DUA: ORGANIZAMOS LOS RECURSOS DEL CEIP SAN ISIDRO**”.

▪ ACTIVIDADES EQUIPO DIRECTIVO

- Fijar el calendario de reuniones de los diferentes equipos pedagógicos, nombrar a sus coordinadores y establecer los temas a tratar en cada uno de los equipos según las normas establecidas.
- Utilizar la plataforma MOODLE, TEAMS y el soporte OFICCE 365 de la Consejería de Educación como medio de comunicación y de trabajo en común de los maestros del Centro y demás personal laboral no docente.
- Utilizar las aplicaciones Stilus familias y Stilus Comunicación como medio de comunicación entre el Centro, los maestros y las familias.
- Favorecer el contacto del EOEP y maestros especialistas de P.T. y A.L. con maestros tutores y especialistas del alumnado que precise medidas de atención educativa especiales.
- Establecer un sistema y calendario de recogida de datos de absentismo escolar y poner en conocimiento de las autoridades encargadas los casos que demuestren abandono o absentismo reiterado.
- Coordinar la participación de los maestros en los diferentes planes, seminarios y actividades de formación en las que participe el Centro.
- Animar al Claustro en la implementación y uso de las TICA.
- Establecer y consensuar unas normas de uso de los distintos servicios que ofrece el Centro, dándolas a conocer a trabajadores y usuarios de los mismos.
- Coordinar y participar en la comisión TIC con el fin de elaborar el “Plan digital”.

2. CONSEJO ESCOLAR

▪ OBJETIVOS CONSEJO ESCOLAR

- Informar a los miembros de cuantas iniciativas o decisiones de gobierno se deban tomar, con el fin de contar con su aprobación o repulsa.
- Convocar reuniones de las diferentes comisiones.
- Evaluar las modificaciones que realicen tanto en el Plan de Convivencia como en el RRI.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el Centro, la igualdad de hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación por las causas que se refieren en el artículo 84.3 de la Ley Orgánica 27/2006 de 3 de mayo de Educación, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.
- Conocer cada trimestre los resultados obtenidos por los alumnos en las distintas asignaturas y cursos.
- Conocer el informe de convivencia que se realiza cada fin de trimestre.

- Leer y proponer modificaciones de la presente PGA.
- Conocer y proponer modificaciones de la memoria que se realizará al finalizar el curso.
- Conocer y aprobar el Plan Digital del Centro.
- Convocar elecciones para cubrir la vacante que ha dejado una representante de padres/madres.
- Ser informados mediante esta PGA de las propuestas formativas del centro dentro de la convocatoria de Experiencias de calidad. En concreto el claustro participará en el plan de mejora titulado " **TRABAJAR EL DUA: ORGANIZAMOS LOS RECURSOS DEL CEIP SAN ISIDRO**".
- **Ser informado mediante esta PGA que nuestro centro participa en la convocatoria que se recoge en la ORDEN EDU/1130/2023 de 20 de septiembre por la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC en la modalidad A y todas las acciones encaminadas a la obtención del nivel competencial.**

▪ ACTIVIDADES CONSEJO ESCOLAR

- Realizar las reuniones preceptivas, así como todas las que se convoquen por parte de cualquiera de los miembros de este Consejo.
- Conocer la composición y distribución del Centro en cuanto a alumnado, profesorado, servicios y personal laboral.
- Realizar un calendario electoral según se establece en la RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2023/2024.
- Animar a la comunidad de padres/madres para que participen en el proceso de renovación de representantes de padres tanto en la presentación de candidaturas como a la hora de votar.
- Conocer los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones del alumnado, y proponer acciones y actividades encaminadas al bienestar y la mejora de resultados de los alumnos.
- Analizar y decidir la concesión de becas de comedor en determinados casos.
- Conocer periódicamente el informe sobre el clima de convivencia elaborado por el coordinador de convivencia del Centro.
- Convocar y realizar las reuniones de las diferentes comisiones cuando así se determine.
- Recibir, realizar aportaciones y revisar la presente Programación General Anual.
- Recibir, realizar aportaciones y revisar la memoria final de curso.
- Aprobar todos los planes y proyectos que sean preceptivos de ser aprobados.

3.CLAUSTRO

○ OBJETIVOS CLAUSTRO

- Fomentar la integración a los nuevos componentes y animar a que colaboren en los distintos equipos, actividades de formación y planes del Centro.
- Informar a todos los miembros del Claustro sobre los materiales e instalaciones de las que se dispone, las normas de uso y las posibilidades que ofrecen.
- Controlar el uso de los aseos en horario de clases.

- Participar activamente en la vigilancia de los recreos y de las entradas y salidas de los alumnos, así como en sus desplazamientos por los edificios del Centro. Así mismo cuidarlos en aquellos servicios que sea necesario hasta que les atienda el personal propio del mismo.
- Planificar actividades para los recreos encaminadas a evitar acciones disruptivas y enfrentamientos entre los alumnos.
- Organizar una comisión de trabajo para proponer actividades en torno a festividades o días señalados.
- Estudiar y valorar las iniciativas y propuestas que se ofrezcan al Claustro con el fin de aceptarlas o no.
- Coordinar actividades conjuntas para todo el alumnado del Centro: teatros en castellano o en inglés, clases magistrales de música, ...
- Favorecer el uso de las Bibliotecas del Centro y del bibliobús, tanto de los libros escritos en castellano como de los libros escritos en inglés.
- Elaborar los planes de refuerzo y recuperación para alumnos que tengan asignaturas suspensas del curso anterior.
- Elaborar las programaciones conforme a la LOMLOE.
- Elaborar la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil y la Propuesta Curricular de Primaria.
- Tener en cuenta, a la hora de programar horarios, tanto tutores como especialistas las orientaciones pedagógicas encaminadas a mejorar las destrezas de comprensión y expresión de la Lengua Castellana.
- Conocer y actualizar los planes elaborados en el Centro.
- Vigilar el comportamiento de los alumnos de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno e informar cuando se denoten abusos, malos tratos, discriminaciones o problemas de conducta.
- Colaborar en la mejora del uso TICA en las aulas con el fin de mejorar el nivel de acreditación de la certificación CoDiCe TIC.
- Crear la comisión TIC para elaborar el “Plan digital del centro” y el posterior seguimiento.
- Realizar el “Cuestionario de Autoevaluación” con el fin de valorar los procesos de integración de las TIC.
- Utilizar la herramienta SELFIE para ayudar a nuestro centro a evaluar en qué punto se encuentran en cuanto al aprendizaje en la era digital.
- Participar en aquellos cursos, charlas, ...que se nos propongan con el fin de mejorar nuestra práctica docente especialmente aquellos relacionados con la implementación de la LOMLOE y el currículum de Castilla y León. Especialmente en los seminarios que se van a celebrar en nuestro centro conforme al “Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu”.
- Controlar la puntualidad y asistencia de los alumnos y poner en conocimiento de la Jefatura de Estudios los casos en los que se pueda intuir absentismo o despreocupación de la familia.
- Favorecer la salud de los alumnos ya sea en aspectos relacionados con su alimentación, como con la práctica de hábitos saludables, colaborando tanto con las autoridades sanitarias como con aquellas instituciones y organismos relacionados con este aspecto.
- Programar actividades para realizar los talleres de la tarde organizados e impartidos por el profesorado de este claustro.

▪ ACTIVIDADES CLAUSTRO

- Presentación de los nuevos compañeros, elaboración de los distintos equipos didácticos y el calendario de reuniones.
- Realizar periódicamente reuniones de las diferentes comisiones.
- Seguimiento de la sección bilingüe implantada hasta 6º curso de Educación Primaria.
- Establecer pautas para conocer, actualizar y llevar a cabo los distintos planes que funcionan en el Centro.
- Organizar y establecer normas para las entradas y salidas del Centro: ubicar espacios para cada uno de los cursos en las entradas. Establecer un orden para cada curso.
- Establecer las normas que han de regir tanto en los patios como en la circulación por los pasillos.
- Supervisar la limpieza de los patios, haciendo hincapié en los alumnos para que usen las papeleras.
- Establecer un criterio común para pedir al alumnado, al comienzo del curso, una cantidad de dinero para poder costear: la compra de materiales fungibles para el aula, fotocopias, agenda o actividades extraescolares que se realizan en el Centro.
- Usar los soportes digitales de la Junta (Stilus familia, Stilus Comunicaciones, OFICCE 365, aula MOODLE) como medio de comunicación y de transmisión de información entre los miembros de la Comunidad educativa.
- Participar en grupo de trabajo, seminarios, planes de mejora, cursos, ... organizados por el CFIE, la Consejería de Educación, el Centro, etc. con el fin de mejorar nuestra labor docente. especialmente en los que se organizan en nuestro centro: Plan de mejora y seminarios CODICE TIC.
- Elegir a los diferentes representantes: ciclos, convivencia, igualdad, CFIE, etc.
- Crear la comisión TIC.
- Crear las diferentes comisiones de trabajo.
- Coordinar y realizar aquellos talleres de tarde que tengan demanda de alumnos.
- Conocer y participar en la elaboración de la presente Programación General Anual y en la Memoria de fin de curso.

4.EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL

▪ OBJETIVOS EDUCACIÓN INFANTIL

Para el profesorado

- Propiciar la acogida e integración de los nuevos compañeros en el Equipo de Ciclo.
- Mantener una actitud positiva y una responsabilidad personal que favorezca la coordinación y el trabajo.
- Coordinar los objetivos y saberes básicos de los tres cursos del ciclo.
- Articular el paso de cinco años a primaria: mediante reuniones de los tutores y especialistas de cinco años con los tutores y especialistas de primero.

- Conocer y participar, conforme a las posibilidades personales, en los planes de mejora, actividades de formación, perfeccionamiento, seminarios, grupos de trabajo... programados por el centro u otras instituciones.

Para el alumnado

- Favorecer el desarrollo de las capacidades que les permitan y faciliten su progreso personal y social, sentando las bases de un aprendizaje sólido.
- Afianzar la adquisición de hábitos, destrezas básicas y habilidades necesarias para ganar la autonomía y responsabilidad, impulsando la autoestima y socialización de los niños.
- Realizar actividades relacionadas con el acercamiento y fomento de la lectura.
- Favorecer el contacto con la lengua inglesa y despertar y mantener el interés de los niños por ella mediante actividades integradas de forma cotidiana y natural dentro de la dinámica de aula que conduzcan a su comprensión y uso.
- Trabajar las medidas de prevención e higiénicas fomentando hábitos relacionados con la conservación de la salud.
- Fomentar la adquisición de hábitos relacionados con la Educación Vial y medioambiental.
- Promover el acercamiento a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Favorecer la relación y la colaboración con las familias para actuar coordinadamente compartiendo esfuerzos e ilusiones.
- Dar prioridad a la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones en todo aquello que les concierne, de forma que experimenten la necesidad de establecer y cumplir normas, deponer en valor las buenas actitudes, los buenos sentimientos, las buenas acciones con los demás.
- Educar en un clima de valoración y cumplimiento de las normas de convivencia, fomentando a la vez, valores humanos y personales como el respeto a las diferencias personales, culturales, y étnicas. Valoración de la cooperación, la no discriminación de género.
- Propiciar la educación integral de los niños de Educación Infantil atendiendo tanto a la diversidad individual o intelectual como cultural.
- Despertar la motivación de los niños y maestros mediante propuestas estimulantes, reflexivas y participativas que mantengan su interés, en las que se sientan implicados y donde se valore el esfuerzo personal, la cooperación y los logros de todos.

■ ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL

- Reuniones del Equipo de Ciclo, ajustándose al calendario mensual.

- Reflexión crítica sobre nuestra práctica educativa y medios para mejorarla: intercambio de experiencias docentes y toma de decisiones en común, teniendo en cuenta las directrices de la LOMLOE y el currículo de nuestra comunidad.
- Optimización del uso de los materiales y recursos de que disponemos.
- Valoración del Período de Adaptación programado, una vez finalizado, para introducir las mejoras necesarias de cara al próximo curso.
- Programación de los 3 cursos acorde al Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero y al currículum de Educación Infantil de Castilla y León.
- Ajuste de las propuestas didácticas a las características y peculiaridades de cada clase.
- Uso de la biblioteca por parte de los alumnos cuando se reanude el préstamo de libros y continuando también con el servicio de Bibliobús.
- Para los niños que tienen necesidades educativas específicas, recordar los criterios de actuación que hemos de seguir todos, particularmente las personas con quienes más se relacionan.

○ **PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Salidas a pie al entorno.
- Visitas a la Biblioteca Municipal, Alcázar de Medina y al Museo Histórico de las Merindades.
- Excursiones de fin de curso en autobús.
- Otras actividades que pudieran organizarse en el centro con motivo de la Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Teatro en inglés, Jornadas Culturales, fiesta del colegio...
- Participación en las actividades propuestas por Organismos externos al centro: Ayuntamiento, asociaciones...

■ **PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS**

**PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2023-2024
(Segundo ciclo de Educación Infantil Primer Nivel)**

Consideramos el Periodo de Adaptación importante y decisivo en el proceso evolutivo de los niños, la manera en que lo viven se plasma en su personalidad e influye en etapas educativas posteriores, marca el tipo relación que van a mantener con la Escuela y asienta la base de su sociabilidad. Así que, intentamos conseguir que sea adecuado, satisfactorio y positivo.

Para ello programamos, pedagógica y didácticamente la incorporación de los nuevos niños al colegio.

La distribución de los niños se ha hecho siguiendo el orden alfabético, procurando igualar el número de niños y niñas, considerando el mes de nacimiento y las circunstancias específicas que puedan darse.

El martes, **5 de septiembre** se ha convocado a los padres a una Reunión General Informativa antes de que comience el curso para los niños.

El **7 de septiembre**, su incorporación **será a tiempo parcial**, lo que nos permite una atención y un seguimiento más personalizado. En horario de **9:00 a 10:50** la mitad de los niños de cada grupo y de **11:10 a 13:00** el resto de los niños de los tres grupos del nivel.

La distribución en grupos para este periodo se realizará, teniendo en cuenta las necesidades de las familias respecto a los servicios de madrugadores, transporte y comedor. En caso de que alguna familia no pudiera adaptarse a este horario, el alumno podrá asistir al centro la jornada completa.

A partir del **25 de septiembre** todos permanecen la jornada completa, siguiendo el horario habitual del Centro.

Denominamos Periodo de Adaptación al tiempo que cada niño necesita para pasar de una unidad de convivencia conocida, afectiva y elemental como es la familia, a otra más amplia, desconocida y nueva para ellos como es el Colegio.

Su **objetivo**: la adaptación, la integración y la socialización de todos, así como el desarrollo de su autonomía personal.

Hasta el 11 de octubre, contamos con la colaboración de la profesora de apoyo que reparte su tiempo entre las dos aulas y de las/los profesores especialistas que durante estos días colaboran con nosotras y van conociendo a los niños hasta que deciden que es el momento de comenzar con sus actividades específicas. Este año, especialmente contamos con apoyo de la profesora de PT y el profesor de AL ya que en cada una de las aulas hay un niño con necesidades educativas especiales y el número de alumnos por aula es elevado.

También tenemos presente que los niños en este momento están en una etapa donde observar, descubrir, explorar el entorno cercano, moverse, comunicarse, entablar

nuevas relaciones...va a estimular su desarrollo; por ello planeamos actividades y estructuramos los espacios de la manera más adecuada para que logren esa integración, socialización, autonomía personal y desarrollo de la manera más placentera, positiva enriquecedora y **segura**.

En cuanto a la **adecuación de espacios**: organizamos -distintos rincones donde van a realizar determinadas actividades. Procuramos que sean: confortables, acogedores y estimulantes. Disponemos en ellos juguetes y recursos materiales.

Respecto a **las actividades**, las programamos cuidadosamente, siempre teniendo en cuenta las características de cada grupo.

La comunicación con las familias se realizará a través cuestionarios individuales, reuniones generales y personales.

Para la información general los remitimos a la página web del colegio, cuando sea preciso, a través del teléfono y, cuando se generen las contraseñas correspondientes, a través del correo de la Junta.

Realizaremos el **seguimiento** de este periodo elaborando un **registro individual** de la evolución del niño donde se contemplan los siguientes **aspectos**:

- a. Actitud de los padres al dejar al niño en el Colegio.
- b. Actitud de los niños al quedarse: lloros, apego, rabietas, pasividad, tranquilidad.
- c. Actitud ante la tutora: demanda atención constante, acepta consuelo, rehúye el contacto, pide su ayuda si la necesita, se dirige a ella con actitud alegre, muestra rebeldía.
- d. Actitud ante los objetos: se aferra a sus cosas personales, muestra interés -por los juegos y objetos de la clase, los explora y utiliza, reclama sus cosas en algún momento, busca consuelo.
- e. Actitud ante el espacio: se sitúa cerca de la ventana o de la puerta, no se mueve, explora e investiga la clase, cambia de actitud en otros espacios o en espacios abiertos.
- f. Actitud ante los otros niños: los ignora, los acepta, es cariñoso, los rechaza, expresa agresividad.
- g. Actitud ante el juego y las actividades. Observa sin participar, observa y participa, interrumpe la actividad que se esté desarrollando o el juego de los

- demás, juega solo, no juega, ocasiona problemas de disciplina dentro de clase o en el recreo.
- h. Actitud ante las rutinas: se adapta al horario escolar y al ritmo de las actividades escolares.
 - i. Autonomía en el aseo y control de esfínteres: controla, pide ir al baño, tiene dificultades de algún tipo, no controla.
 - j. Conductas de expresión emocional: llama a su mamá, se quiere ir con ella, manifiesta miedo, tristeza, apatía, agresividad, demanda consuelo, lo rechaza, lo acepta, se calma en poco tiempo, busca a personas mayores o a otros niños, está contento, muy contento.
 - k. Conductas verbales: desarrollo del lenguaje: no quiere hablar, habla mucho, habla bajito o a gritos, tiene dificultades para hacerse entender, sólo habla con la profesora, con los adultos, con los niños o con algunos de ellos.
 - l. Actitud a la hora de irse: está ansioso por que termine el Colegio, muestra alegría cuando lo recogen, muestra indiferencia, satisfacción.
 - m. Cambios de actitud en la vida cotidiana debidos a su escolarización: cambios o trastornos en el sueño, descontrol o rechazo a la comida, otros....
 - n. Rasgos de carácter: desenvuelto, curioso, tranquilo, nervioso, cariñoso, tímido, pacífico, agresivo, obediente, desobediente, ordenado, desordenado, independiente, movido, sabe adaptarse, sabe compartir, su nivel de tolerancia a la frustración es.....

Las anotaciones en el registro serán:

- Los primeros días.
- Al mes.
- Cuando lo vayan consiguiendo.

Se valora la adaptación de cada niño en las reuniones periódicas del nivel y especialmente, en la sesión de evaluación del primer trimestre.

■ APLICACIONES TIC A EDUCACIÓN INFANTIL

Durante el curso mediante el uso de la sala de informática del centro cuando esté operativa, el uso de la pizarra digital y el rincón del ordenador de cada clase.

5.EQUIPO DE PRIMER CICLO

▪ OBJETIVOS PRIMER CICLO EPO

- ✓ Fomentar el hábito lector del alumnado, tanto en lengua castellana como inglesa, a través de diversos proyectos, cuentacuentos y actividades interactivas, haciendo especial hincapié en aspectos gramaticales, léxicos y de vocabulario.
- ✓ Fomentar la velocidad lectora, la comprensión y la entonación con el proyecto de lectura sistemática realizado en el centro y, así adquirir vocabulario, ampliar el conocimiento gramatical y ortográfico y mejorar la expresión oral y escrita.
- ✓ Utilizar, en la medida de lo posible, la biblioteca del centro.
- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo.
- ✓ Desarrollar las Competencias Clave en las distintas áreas.
- ✓ Utilizar las TICS y aplicarlas como complemento y refuerzo en todas las áreas educativas, utilizando plataformas educativas como, Lumio, Smile and Learn o Smartick.
- ✓ Utilizar la plataforma Teams como medio de comunicación con las familias y también como plataforma para enviar actividades.
- ✓ Fomentar la autonomía y la responsabilidad en los/as alumnos/as a través del uso de la agenda escolar como método de organización del trabajo, fomentando la iniciativa personal y el espíritu emprendedor, así como medio de contacto con las familias.
- ✓ Realizar actividades para que el alumnado conozca y aprecie los valores y las normas de convivencia.
- ✓ Favorecer el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas que integran la comunidad educativa.
- ✓ Promover la aceptación del propio cuerpo y el respeto a las diferencias.
- ✓ Desarrollar las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con los demás.

- ✓ Mantener la coordinación intra e interciclo con el objetivo de mejorar la atención de los/as alumnos/as, adoptando criterios pedagógicos comunes a toda la Educación Primaria.
- ✓ Programar actividades, a partir de la evaluación inicial, para reforzar y consolidar la competencia lingüística de nuestro alumnado en todas las áreas y especialmente en las instrumentales.
- ✓ Continuar con el plan de acogida, tanto para el alumnado nuevo como para el profesorado.
- ✓ Mejorar las destrezas de expresión oral y escrita a través de distintas técnicas.
- ✓ Promover el uso funcional de las normas gramaticales para favorecer una correcta comunicación oral y escrita, previniendo el error ortográfico.
- ✓ Ejercitar las destrezas implicadas en el aprendizaje de la lectura y la escritura para conseguir desarrollar conciencia ortográfica y poner en práctica estrategias para mejorar la ortografía.
- ✓ Utilizar técnicas distintas de dictado, aplicables en todas las áreas.
- ✓ Realizar pruebas orales de evaluación para conseguir una correcta comunicación oral en las diferentes áreas del currículo, favoreciendo a su vez la adquisición de Competencias Lingüísticas.
- ✓ Desarrollar la Competencia Matemática planteando situaciones cercanas a la realidad del alumnado, trabajando de manera manipulativa.
- ✓ Iniciar a los alumnos en la actividad científica.
- ✓ Iniciar y/o ampliar el conocimiento y uso de diversas técnicas de estudio, desarrollando así la Competencia Clave Aprender a aprender.
- ✓ Descubrir las características y la cultura de Las Merindades, fomentando así la conciencia y las expresiones culturales.
- ✓ Fomentar la resolución de conflictos a través de la escucha activa y del diálogo, fomentando una conciencia crítica ante situaciones de la vida cotidiana.
- ✓ Evaluar empleando diversos instrumentos tanto los contenidos, como el trabajo realizado, el esfuerzo y la actitud en cada una de las áreas.
- ✓ Llevar a cabo las adaptaciones que sean necesarias para el alumnado e informar a las familias.

▪ ACTIVIDADES

- ✓ Utilizar la biblioteca del centro (cuando esté habilitada) y/o la plataforma Leocyl.
- ✓ Diferentes actividades propuestas para desarrollar el Plan de Fomento a la Lectura de nuestro Centro: Plan de lectura sistemática.
- ✓ Uso de técnicas de animación lectora.

- ✓ Realización de actividades que fomenten el respeto a las personas y su entorno.
- ✓ Colocar en las clases las normas de convivencia.
- ✓ Uso y manejo de los recursos TIC del centro.
- ✓ Uso de la PDI, tablets, y aplicaciones como Plickers, y plataformas educativas como Smile and Learn o Smartick.
- ✓ Conocer otras culturas a través del folclore, idioma, cuentos, gastronomía y relato de experiencias del propio alumnado.
- ✓ Conocer y participar en los contenidos a publicar en la página web del colegio.
- ✓ Realización de ejercicios de comunicación oral, debates y exposiciones que nos permitan trabajar la Competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Actividades de dictado diversas con el objetivo de enfatizar la corrección ortográfica y la reflexión sobre el error.
- ✓ Actividades matemáticas a través del uso de materiales manipulativos que nos permitan desarrollar los contenidos establecidos para este nivel.
- ✓ Realización de actividades de técnicas de estudio.
- ✓ Adquisición de hábitos de higiene y alimentación saludable, incidiendo en su repercusión positiva para la salud.
- ✓ Actividades que fomenten los valores y actitudes relacionados con el trabajo en equipo, el compañerismo, la no discriminación, la igualdad de género, la educación cívica, etc.
- ✓ Realizar salidas al entorno próximo, excursiones, etc.

▪ 1º EPO

▪ RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 1º EPO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Para llevar a cabo la evaluación inicial, se han realizado los ejercicios al mismo tiempo y leyendo los enunciados de las actividades, debido a las dificultades generalizadas que existen en ambos grupos con la lectura. Solo existe un reducido número de alumnos que han sido capaces de realizar algunos ejercicios leyendo de forma autónoma los enunciados. Aproximadamente un 30% alumnado tiene dificultades para escribir las vocales y relacionar las minúsculas con las mayúsculas. En cuanto a la caligrafía, casi la mitad de los alumnos muestran carencias importantes. Solo un tercio es capaz de escribir de forma autónoma, ya que el resto necesita apoyo visual.

En cuanto a la lectura, existen grandes diferencias entre el alumnado. Solo un 20 % lee de manera fluida, un 40% silabea y otro 40% tiene serias dificultades para reconocer los fonemas.

Teniendo en cuenta estos resultados se proponen las medidas incluidas dentro del apartado del plan de mejora de los resultados de la evaluación inicial.

MATEMÁTICAS

La mayoría tiene adquirido el orden en la serie hasta el 10 de forma ascendente; sin embargo, un tercio tiene dificultades para completar la serie descendente. Casi la mitad presenta dificultades en la grafía de los dígitos (inversión en la dirección de la grafía). Un 80% tiene adquirido el concepto de número-cantidad y realiza correctamente la lectura numérica con números desordenados.

En cuanto a operaciones, gran parte del alumnado entiende el concepto de suma, pero se le dificulta su puesta en práctica y necesita apoyos visuales para realizarlas de forma correcta. Casi la totalidad de los niños y niñas evaluados diferencian las figuras geométricas básicas.

Teniendo en cuenta estos resultados se proponen las medidas incluidas dentro del apartado del plan de mejora de los resultados de la evaluación inicial.

- PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL
– 1º EPO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- ✓ Para reforzar y mejorar la velocidad lectora y la entonación, se llevará a cabo el Plan de Lectura Sistemática realizado en el centro y lecturas semanales para trabajar la comprensión lectora.
- ✓ Con el objetivo de mejorar la escritura tanto de palabras como de oraciones, se realizarán diferentes tipos de actividades a diario (dictados, escritura de palabras nuevas, actividades interactivas, etc).
- ✓ Para la mejora de la ortografía, se insistirá en los errores más comunes a diario, con actividades motivadoras (interactivas, manipulativas y lúdicas).
- ✓ Se trabajarán, semanalmente, diferentes contenidos del área a través del trabajo por rincones con materiales manipulativos.
- ✓ Se utilizarán las TICs para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos el trabajo de conciencia fonológica y léxica.
- ✓ Realizaremos distintos tipos de dictados frecuentemente y ejercicios de expresión escrita, insistiendo en la correcta grafía y la importancia de la caligrafía.

- ✓ Utilizaremos de manera habitual la expresión oral, como vehículo de comunicación para transmitir de manera clara opiniones y pensamientos.

MATEMÁTICAS

- ✓ Se trabajarán, semanalmente, diferentes contenidos del área a través del trabajo por rincones con materiales manipulativos.
- ✓ Se utilizarán las TICs para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos.
- ✓ Se trabajará de manera rotatoria, como rutina diaria, el conteo, la descomposición de números, la lectura y escritura de números y el cálculo mental. Así mismo, se trabajarán también como rutina diaria los días de la semana y los meses del año.
- ✓ Practicaremos la resolución de problemas con enunciado, a medida que se mejore en comprensión lectora, siguiendo un proceso único de resolución en problemas diferenciados por tipos.
- ✓ Para la práctica de las operaciones, realizaremos sumas y restas de forma diaria dentro de diferentes situaciones y contextos significativos para el alumno (planteando siempre situaciones problemáticas y evitar en lo posible el cálculo de forma mecanizada).

■ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 1º EPO

	Saberes básicos y competencias específicas	Disposición al trabajo en el aula y en casa y autonomía	Valoración de actitudes en el aula	Lectura sistemática y comprensión lectora (lengua)	Cálculo mental y resolución de problemas	Uso del inglés (bilingüe)
Lengua castellana y literatura	40%	30%	20%	10%	-	-
Matemáticas	30%	30%	20%	-	10% + 10%	-
Ciencias de la naturaleza	50%	30%	20%			
Social science	40%	30%	20%			10%

English	50%		20%	20%	-	-	10%
Music	Teo.	Prác	40%	20%			*incl. Uso inglés
	20%	20%					
Arts	30%		30%	30%	-	-	10%
Educación Física	40%		30%	30%	-	-	-
Medidas de atención educativa	-		50%	50%			

▪ APLICACIÓN TIC - 1º EPO

- ✓ Utilizaremos las nuevas tecnologías de la comunicación (ordenador de aula, programas interactivos, pizarra digital, etc.) de forma habitual como apoyo de las clases.
- ✓ Implementaremos el uso de diferentes herramientas y aplicaciones informáticas ya que nos proporcionan múltiples posibilidades y aprovecharemos su carácter lúdico y motivador en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Genially, Plickers, Quizizz, Kahoot...
- ✓ A lo largo del curso usaremos las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León: Teams, Aula Virtual, correo electrónico como medio de comunicación; y también en el caso de trabajo online (si es necesario).

▪ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas al entorno cercano que complementen la adquisición de los diferentes contenidos.
 - Actividad de teatro en inglés (marzo de 2024).
 - Visitas a exposiciones y monumentos promovidas por el Ayuntamiento de la localidad.
 - Actividades de carácter didáctico promovidas por diferentes fundaciones o asociaciones de la localidad y la provincia (La Caixa, Caja de Burgos, Asamimer, Autismo Burgos...).

▪ 2º EPO

▪ RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 2º EPO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Han realizado la prueba un total de 62 alumnos. De manera general el nivel es bajo y necesitan mejorar en la conciencia léxica, lectoescritura, comprensión lectora y grafía.

Cabe destacar que ha habido 6 alumnos de nueva matrícula, cuatro de ellos repetidores. Además, existe una alumna que no promocionó y que ya estaba en el centro el curso pasado.

Tres alumnos no reconocen vocales y se iniciará una adaptación para adquirir la lectoescritura. Además, las tres clases tienen muy poca autonomía en su trabajo, falta de normas y con ciertos comportamientos disruptivos.

En cuanto a los contenidos evaluados:

- ✓ Solo el 40% domina la comprensión lectora, tanto en lecturas como en enunciados.
- ✓ Algunos no distinguen cuáles son las vocales y las consonantes.
- ✓ Los errores ortográficos que más se dan son en confusión de grafemas (r-rr, g-gu, diéresis, j-g, c-z-q, ll, ñ, h...). Además, algunos alumnos cometen faltas ortográficas debido a dislalias en el lenguaje oral que son trasladadas a la escritura y por desconocimiento del idioma.
- ✓ En la escritura de palabras, en el 80% del alumnado se observa la omisión de letras y confusión en la separación y colocación (escribiéndolas con letras o sílabas separadas).
- ✓ En la escritura de oraciones, se observan falta de imaginación en la invención de las mismas, y errores en la gramática (mayúscula al inicio y punto final), en seguir las instrucciones para escribirlas y en la separación y/u omisión de palabras.
- ✓ Casi todo el alumnado realiza de manera correcta la separación de palabras por sílabas de manera oral, pero en la escritura (separado las palabras con guiones) aún no lo han conseguido.
- ✓ En la lectura, la mayoría presenta una lectura silábica y falta de entonación. Tenemos 5 alumnos que no saben codificar las letras en la lectura ni han adquirido la lectura silábica.

MATEMÁTICAS

Han realizado la prueba un total de 62 alumnos. 20 de ellos no han superado la prueba satisfactoriamente y algunos la han superado con mucha dificultad.

En cuanto a los contenidos evaluados:

- ✓ Numeración: la mayoría realiza de manera correcta la serie ascendente, teniendo más alumnos dificultades en la serie descendente. En la descomposición de números hemos detectado muchas dificultades. En ordenación de números no se consiguen los objetivos de manera general. En la lectura de números se presentan problemas y en la escritura existen muchas dificultades, que son las destacadas en el área de Lengua, y la grafía en espejo de algunos números.
- ✓ Operaciones: es el contenido en el que más dificultades se han detectado, sobre todo, en la colocación de las cifras de decenas y unidades, confusión en el signo y en las llevadas de las sumas.
- ✓ Resolución de problemas: el alumnado no realiza los problemas correctamente, hay falta de iniciativa y de comprensión de enunciados.

- **PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

- ✓ Para reforzar y mejorar la velocidad lectora y la entonación, se continuará llevando a cabo el Plan de Lectura Sistemática realizado en el centro.
 - ✓ Con el objetivo de mejorar la escritura tanto de palabras como de oraciones, se realizarán diferentes tipos de actividades a diario (dictados, escritura creativa, actividades interactivas).
 - ✓ Para la mejora de la ortografía, se insistirá en los errores más comunes a diario, con actividades motivadoras (interactivas, manipulativas y lúdicas).
 - ✓ Se trabajarán, semanalmente, diferentes contenidos del área a través del trabajo por rincones con materiales manipulativos.
 - ✓ Se utilizarán las TICs para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos.
 - ✓ Realizaremos distintos tipos de dictados frecuentemente y ejercicios de expresión escrita, insistiendo en la correcta grafía y la importancia de la caligrafía.
 - ✓ Utilizaremos de manera habitual la expresión oral, como vehículo de comunicación para transmitir de manera clara opiniones y pensamientos.

MATEMÁTICAS

- ✓ Se trabajarán, semanalmente, diferentes contenidos del área a través del trabajo por rincones con materiales manipulativos.
 - ✓ Se utilizarán las TICs para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos.

- ✓ Se trabajará de manera rotatoria, como rutina diaria, el conteo, la descomposición de números, la lectura y escritura de números y el cálculo mental. Así mismo, se trabajarán también como rutina diaria los días de la semana y los meses del año.
- ✓ Seguiremos practicando la resolución de problemas siguiendo un proceso único de resolución en problemas diferenciados por tipos.
- ✓ Para la práctica de las operaciones, realizaremos sumas y restas de forma diaria dentro de diferentes situaciones y contextos significativos para el alumno (planteando siempre situaciones problemáticas y evitar en lo posible el cálculo de forma mecanizada).

▪ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 2º EPO

	Saberes básicos y competencia específica + aplicación en el aula		Disposición al trabajo, tanto en el aula como en casa y autonomía + trabajo cooperativo y experimentación	Valoración de actitudes en el aula	Lectura sistemática Comprensión lectora	Calculo mental y resolución de problemas	Uso de la lengua inglesa
LENGUA	40%		30%	20%	10%	-	-
MATEMÁTICAS	30%		30%	20%	-	10% + 10%	-
CIENCIAS SOCIALES	40% + 10%		20% + 10%	20%	-	-	-
NATURAL SCIENCE	30% + 10%		30%	20%	-	-	10%
ENGLISH	50%		20%	20%	-	-	10%
MUSIC	Teoría	Práctica	40%	20%	-	-	<i>Incluido en teoría y práctica</i>
	20%	20%					
ARTS	30%		30%	30%	-	-	10%
EDUCACIÓN FÍSICA	50%		25%	25%	-	-	-
ATENCIÓN EDUCATIVA	-		50%	50%	-	-	-

▪ APLICACIÓN TICA - 2º EP

- ✓ Utilizaremos las TICA (ordenador de aula, programas interactivos, pizarra digital, etc.) de forma habitual como apoyo de las clases.
- ✓ Implementaremos el uso de diferentes herramientas y aplicaciones informáticas, ya que nos proporcionan múltiples posibilidades, y aprovecharemos su carácter lúdico y motivador en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Genially, Plickers, Quizizz, Kahoot...
- ✓ A lo largo del curso usaremos las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León, Teams y correo electrónico, como medio de comunicación, y también en el caso de trabajo online (si es necesario).
- ✓ Uso de Classbits como plataforma para regular el comportamiento y motivar al alumnado en su mejoría.

▪ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas al entorno cercano que complementen la adquisición de los diferentes contenidos.
- Actividad de teatro en inglés (marzo de 2024).
- Excursión de fin de curso al centro de interpretación del yacimiento de Atapuerca y al museo de la evolución humana (Burgos).
- Visitas a exposiciones y monumentos promovidas por el Ayuntamiento de la localidad.
- Actividades de carácter didáctico promovidas por diferentes fundaciones o asociaciones de la localidad y la provincia (La Caixa, Caja de Burgos, Asamimer, Autismo Burgos...).

6.EQUIPO DE SEGUNDO CICLO

▪ OBJETIVOS 2º CICLO EPO

El segundo ciclo de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado los siguientes objetivos:

1. Fomentar el hábito lector del alumnado, tanto en lengua castellana como inglesa, a través de diversos proyectos, cuentacuentos y actividades interactivas, haciendo especial hincapié en aspectos gramaticales, léxicos y de vocabulario.
2. Fomentar velocidad lectora, la comprensión y la entonación con el proyecto de lectura sistemática realizado en el centro y, así adquirir vocabulario, ampliar el conocimiento gramatical y ortográfico y mejorar la expresión oral y escrita.
3. Utilizar, en la medida de lo posible, la biblioteca del centro.
4. Desarrollar hábitos de trabajo, fomentando el esfuerzo.
5. Desarrollar las Competencias correspondientes en las distintas áreas.
6. Utilizar las TICs y aplicarlas como complemento y refuerzo en todas las áreas educativas, utilizando plataformas educativas como Smile and Learn.
7. Utilizar las plataformas Teams, Viva Engage, como medio de comunicación con las familias y también como seguimiento de la evolución del alumnado.
8. Realizar actividades para que el alumnado conozca y aprecie los valores y las normas de convivencia.
9. Favorecer el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas que integran la comunidad educativa.
10. Promover la aceptación del propio cuerpo y el respeto a las diferencias.
11. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con los demás.
12. Fomentar la educación vial y el respeto a las señales de desplazamiento por el centro.
13. Mantener la coordinación interna y entre ciclos con el objetivo de mejorar la atención de los/as alumnos/as, adoptando criterios pedagógicos comunes a toda la Educación Primaria.
14. Programar actividades, a partir de la evaluación inicial, para reforzar y consolidar la competencia lingüística de nuestro alumnado en todas las áreas y especialmente en las instrumentales.
15. Fomentar la imaginación y creatividad en los juegos de patio.
16. Continuar con el plan de acogida, tanto para el alumnado nuevo como para el profesorado.
17. Mejorar las destrezas de expresión oral y escrita a través de distintas técnicas.

18. Promover el uso funcional de las normas gramaticales para favorecer una correcta comunicación oral y escrita, previniendo el error ortográfico.
19. Ejercitar las destrezas implicadas en el aprendizaje de la escritura para conseguir desarrollar conciencia ortográfica que refuerce el deseo de escribir bien.
20. Elaborar y poner en práctica estrategias para mejorar la ortografía.
21. Utilizar técnicas distintas de dictado, aplicables en todas las áreas.
22. Realizar pruebas orales para conseguir una correcta comunicación oral en las diferentes áreas del currículo, favoreciendo a su vez la adquisición de Competencias Lingüísticas.
23. Desarrollar la Competencia Matemática planteando situaciones cercanas a la realidad del alumnado trabajando de manera manipulativa con materiales de uso individual y respetando las normas de higiene y seguridad.
24. Fomentar la autonomía y la responsabilidad en los/as alumnos/as a través del uso de la agenda escolar como método de organización del trabajo, fomentando la iniciativa personal y el espíritu emprendedor, así como medio de contacto con las familias.
25. Iniciar y/o ampliar el conocimiento y uso de diversas técnicas de estudio, desarrollando así la Competencia Clave Aprender a aprender.
26. Descubrir las características y la cultura de Las Merindades, fomentando así la conciencia y las expresiones culturales.
27. Fomentar el orden en las entradas y salidas del aula y del centro.
28. Fomentar la resolución de conflictos a través de la escucha activa y del diálogo, fomentando una conciencia crítica ante situaciones de la vida cotidiana.
29. Evaluar empleando diversos instrumentos tanto los contenidos, como el trabajo realizado, el esfuerzo y la actitud en cada una de las áreas.
30. Llevar a cabo las adaptaciones que sean necesarias para el alumnado e informar a las familias.
31. Afianzar las HMB en situaciones de juego predeportivo.
32. Seguir el ritmo musical ajustado a un tiempo y espacio.
33. Conocer juegos tradicionales del entorno.

▪ **ACTIVIDADES 2º CICLO EPO**

- o Utilizar la biblioteca del centro y/o la plataforma Leocyl.
- o Diferentes actividades propuestas para desarrollar el Plan de Fomento a la Lectura de nuestro Centro.

- o Uso de técnicas de animación lectora.
- o Realización de actividades que fomenten el respeto a las personas y su entorno.
- o Desarrollar el proyecto de Lectura sistemática elaborado en el centro.
- o Colocar en las clases las normas de convivencia.
- o Uso y manejo de los recursos TIC del centro.
- o Uso de la PDI, tablets, y aplicaciones como Plickers, y plataformas educativas como Office 365 y “Smile and Learn”.
- o Conocer otras culturas a través del folclore, idioma, cuentos, gastronomía y relato de experiencias del propio alumnado.
- o Conocer y participar en los contenidos a publicar en la página web del colegio.
- o Realización de ejercicios de comunicación oral, debates y exposiciones que nos permitan trabajar la Competencia en comunicación lingüística y Plurilingüe.
- o Actividades de utilización de la lengua inglesa en las áreas de Music, Arts y Science como medio de comunicación, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de competencia lingüística de cada alumno/a.
- o Actividades de dictado diversas con el objetivo de enfatizar la corrección ortográfica y la reflexión sobre el error.
- o Actividades matemáticas que nos permitan desarrollar los contenidos establecidos para este nivel.
- o Realización de actividades de técnicas de estudio.
- o Adquisición de hábitos de higiene y alimentación saludable, incidiendo en su repercusión positiva para la salud.
- o Actividades que fomenten los valores y actitudes relacionados con el trabajo en equipo, el compañerismo, la no discriminación, la igualdad de género, la educación cívica, etc.
- o Realizar salidas al entorno próximo, excursiones, etc.

▪ 3º EPO

▪ RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 3º EPO

Área de Lengua

Han realizado la prueba inicial del área 33 alumnos, de los cuales el 33% han superado la prueba de forma satisfactoria, el 42% de forma muy ajustada, el 21% no la han superado.

Aquellos que no han superado la prueba han mostrado carencias significativas, siendo alumnado que precisan de refuerzos. En los contenidos en los que se han detectado dificultades son: ortografía y gramática.

Aunque vemos que hay necesidades generales en el grupo, expresión escrita, velocidad lectora, comprensión lectora, conceptos básicos de la materia (separar sílabas, diferenciar sílaba tónica de la sílaba átona, separar en sílabas una palabra...).

También hay alumnos que precisan de ayudas, ya que no diferencian algunos de los fonemas de las letras g – j – gu, gu – gü, c – z – q, r – rr,

Área de Matemáticas

Han realizado la prueba inicial del área 33 alumnos, de los cuales el 21% han superado la prueba de forma satisfactoria, el 45% de forma muy ajustada y el 27% no la han superado.

Aquellos que no han superado la prueba han mostrado carencias significativas, siendo alumnado que precisan de refuerzos. Los contenidos en los que se han detectado dificultades son: resolución de problemas y operaciones, principalmente resta y suma con llevadas.

Aunque al igual que en la materia de lengua vemos que hay unas necesidades generales en el grupo, resolución de problemas, operaciones básicas, descomposición de los números, números ordinales, trabajar el dinero y las horas.

▪ **PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 3º EPO**

Área de Lengua

Teniendo en cuenta estos resultados se adoptarán las siguientes medidas:

1. Realización de actividades donde se trabaje la ortografía, como dictados y emplearemos recursos online para que los alumnos puedan reforzarlo desde casa.
2. Para mejorar la expresión escrita vamos a llevar en el aula una actividad en la que los niños tendrán que escribir a otro compañero una carta, y así de una forma divertida podremos realizar actividades que mejoren la expresión escrita de los alumnos.
3. Realización de actividades relacionadas con las lecturas sistemáticas y las lecturas que hacen en casa para mejorar la velocidad lectora.
4. Se recomendará a aquellos alumnos que lo requieran actividades para mejorar su caligrafía.
5. Reforzaremos aquellos saberes básicos relacionados con contenidos gramaticales.
6. Llevaremos a cabo en el aula de los menesteres, los jueves actividades grupales entre los dos cursos de tercero para motivar la lectura y la escritura, dividiendo en grupos de 8 personas. En donde cada grupo trabajará por rincones un aspecto diferente, noticiero, visita a la biblioteca y posterior lectura, cuentista (en donde el grupo elegirá un cuento y lo preparará para contarlo al resto de sus compañeros, crucigramas).
7. Trabajaremos un día a la semana la comprensión lectora.

Área de Matemáticas

Teniendo en cuenta estos resultados se adoptarán las siguientes medidas:

1. Propondremos un día para trabajar la resolución de problemas en el aula, así mismo aprovecharemos situaciones del día a día para crear situaciones de aprendizaje.
2. Emplearemos diferentes materiales manipulativos como elemento motivador, para trabajar los diferentes contenidos durante el desarrollo del tema.

A través de las tareas de la semana que los niños llevarán a casa cada lunes, trataremos de trabajar conceptos del aula, reforzar saberes básicos de cursos anteriores y reforzar aquellos aprendizajes que hemos visto que hay que trabajar en las evaluaciones iniciales.

▪ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 3º EP**

	Saberes básicos y competencia específica +	Disposición al trabajo, tanto en el aula como en	Valoración de	Lectura sistemática	Calculo mental y resolución	
--	--	--	---------------	---------------------	-----------------------------	--

	aplicación en el aula	casa y autonomía + trabajo cooperativo y experimentación	actitudes en el aula	Comprensión lectora	de problemas	
EF	60%	20%	20%			
Lengua Castellana y Literatura	25%	25%	25%	25%		
Ciencias de la Naturaleza	25%	25%	25%	25%		
Matemáticas	20%	20%	20%	20%	20%	
Social Science	25%	25%	25%	25%		
Inglés	50%	30%	20%			
Music	Teo. 30%	Prác.30%	30%	10%		
Arts	40%	30%	30%			

▪ APLICACIÓN TIC - 3º EPO

En las aulas de tercero de educación primaria, vamos a utilizar diferentes recursos relacionados con las nuevas tecnologías (usaremos la plataforma de Edelvives pro, en la que hay los recursos necesarios para llevar a cabo en el aula el trabajo diario, usaremos algunos de los recursos de la página de educacyl, como por ejemplo Leocyl, Platino Educa, teams, etc).

También contaremos con los siguientes recursos digitales:

1. Pizarra digital.
2. Aplicación de Office 365 ,Teams para la comunicación con las familias y trabajo de los alumnos.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas a nuestro entorno más cercano que ayuden a complementar, reforzar y ampliar la adquisición de los contenidos de las diferentes materias (el día 24 de octubre, día de las bibliotecas, con una visita a la biblioteca del centro y organizando a una posterior a la de Medina de Pomar con un taller de lectura y taller de marcapáginas).
- Excursión de fin de curso (aún por determinar).
- Visitas a exposiciones y monumentos cercanos, que ayuden a conocer a los alumnos su entorno más cercano, recursos, cultura, lugares de ocio, gastronomía.
- Actividades de carácter didáctico promovidas por diferentes fundaciones y/o asociaciones de la localidad y la provincia.
- Programa de Educación ambiental, deporte y actividades lúdicas.
- Salida a Bilbao al teatro Arriaga, para ver la ópera del Flautista de Hamelin el día 16 de octubre.

▪ 4º EPO

RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 4º EPO

Durante los primeros días de septiembre se han realizado las evaluaciones iniciales en las Áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Han realizado dichas pruebas 45 alumnos de los 54 matriculados. En el caso de los alumnos que no han realizado la prueba, son alumnos matriculados que no han acudido al centro.

En la prueba inicial realizada en los primeros días de clase, hemos encontrado las siguientes dificultades:

MATEMÁTICAS:

Son veintiuno los alumnos de cuarto que no superan la prueba inicial. Y de los que la superan un alto porcentaje lo hace con un suficiente. En su mayoría hemos observado dificultad en los siguientes contenidos: cálculo básico, competencia numérica, desconocimiento de números decimales, unidades de medida y resolución de problemas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Son 16 los alumnos de cuarto que no han superado la prueba inicial. En general, se observan dificultades en las actividades relacionadas con los contenidos gramaticales y ortográficos. En las actividades de comunicación oral, en concreto en expresión oral, vemos un uso pobre del lenguaje. Necesitan ampliar su vocabulario para expresar sus ideas de forma más clara y acorde a su edad. En comprensión lectora y expresión escrita debemos afianzar los contenidos trabajados en cursos anteriores.

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 4º EPO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- ✓ Practicaremos durante el curso la comprensión lectora (con distintos tipos de textos) y la velocidad lectora. Utilizaremos los recursos creados por el grupo de trabajo del Plan de Mejora del centro en el curso anterior.
- ✓ La expresión oral de sus producciones se trabajará específicamente.
- ✓ Repasaremos y aprenderemos las distintas reglas de ortografía para realizar un trabajo secuenciado de las mismas. Realizaremos dictados semanales para afianzar la escritura y las reglas ortográficas.
- ✓ Trabajar la lectura utilizando la biblioteca de aula con libros propios de los alumnos para compartir entre ellos.
- ✓ Realizaremos actividades de refuerzo y ampliación, utilizando los distintos soportes digitales.

MATEMÁTICAS

- ✓ Trabajo numérico. Descomposición de números de más de cinco cifras.
- ✓ Programa semanal de cálculo mental.
- ✓ Durante el primer trimestre llevaremos a cabo un programa semanal de repaso de las tablas de multiplicar. Haciendo uso de juegos online y Liveworksheets.
- ✓ Realizaremos actividades de repaso, refuerzo y ampliación de los contenidos trabajados en cada unidad. Casi siempre en formato digital tratando de atender siempre a la diversidad del alumnado..
- ✓ Trabajo semanal dirigido y secuenciado para la resolución de problemas, siguiendo una serie de pasos para llegar a la solución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 4º EPO

	Saberes básicos y competencia específica + aplicación en el aula	Disposición al trabajo, tanto en el aula como en casa y autonomía + trabajo cooperativo y experimentación	Valoración de actitudes en el aula	Lectura sistemática Comprensión lectora	Calculo mental y resolución de problemas	
EF	60%	20%	20%			
Inglés	50%	30%	20%			
Music	Teo. 30% Prac.30%	30%	10%			

Lengua	25%	25%	25%	25%		
Matemáticas	20%	20%	20%	20%	20%	
Ciencias Sociales	25%	25%	25%	25%		
Natural Science	25%	25%	25%	25%		
Arts	40%	30%	30%			
Medidas de Atención Educativa		50%	50%			

APLICACIÓN TICA – 4º EPO

Utilizaremos las nuevas tecnologías de la comunicación (ordenador de aula, programas interactivos, aplicaciones oficiales de la Junta de Castilla y León, etc.) de forma habitual como apoyo de las clases y para el trabajo en casa. También contamos con los siguientes recursos digitales:

1. Pizarra digital.
2. Uso de diversas aplicaciones de Educacyl, más concretamente con el Office 365 y Teams, como medio para complementar los aprendizajes del aula ordinaria.
3. Aplicación de Office 365, Viva Engage, para la comunicación con las familias y trabajo de los alumnos.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas al entorno cercano que complementen la adquisición de los diferentes
- Actividad complementaria “teatro en inglés.”
- Visitas a exposiciones y monumentos promovidas por el ayuntamiento de la localidad.
- Actividades de carácter didáctico promovidas por diferentes fundaciones o asociaciones de la localidad y la provincia (La Caixa, Caja de Burgos, Asamimer, Autismo Burgos...).
- Actividades complementarias propuestas por el equipo docente para todo el centro.
- Aulas de la Naturaleza. Molino de Butrera. Programa de Educación ambiental, deporte y actividades lúdicas.

7.EQUIPO DE TERCER CICLO

▪ OBJETIVOS 3º CICLO EPO.

- Fomentar el gusto por la lectura, que nos permita desarrollar y adquirir un hábito lector, lo que nos permitirá la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico y una adecuada expresión oral y escrita. Se usará si es posible y hay compromiso con las familias, mensualmente el servicio de Bibliobús, las aplicaciones Fiction Express y Epic y se intentará poner en funcionamiento el préstamo de libros en la biblioteca del centro.
- Favorecer la práctica individualizada de la expresión oral con la intención de preparar a los alumnos para afrontar los exámenes o pruebas orales de evaluación. También pretendemos conseguir una correcta comunicación oral en las diversas áreas del currículo a través de debates, opiniones etc...
- Trabajar la comprensión lectora para la resolución de problemas matemáticos.
- Reforzar la competencia lingüística a través del fomento de las destrezas de comprensión oral y escrita, promoviendo en esta última el uso funcional de las normas gramaticales, para favorecer así una correcta comunicación y crear una conciencia ortográfica que refuerce su deseo por escribir bien. También haremos hincapié en la prevención del error ortográfico a través de un taller ortográfico semanal en 6ºEPO.
- Trabajar el manejo adecuado y frecuente del diccionario (LA RAE), lo que favorecerá el conocimiento y la ampliación de vocabulario por parte del alumnado.
- Utilizar con regularidad, diferentes técnicas de dictado, que se aplicarán en las distintas áreas del currículo y que tendrán como finalidad enfatizar la corrección ortográfica. El texto usado para trabajar estos dictados estará relacionado con los contenidos de la unidad que estamos trabajando en ese momento, bien sea de forma integrada o transversal.
- Mejorar las destrezas de expresión oral y escrita en todas las áreas, haciendo especial hincapié tanto en la lengua castellana como en la inglesa, utilizando diversas actividades y técnicas.
- Promover el trabajo grupal para favorecer la cooperación, así como su destreza comunicativa en las exposiciones orales.
- Trabajar la competencia Matemática desarrollando actividades relacionadas con aspectos de la vida cotidiana de los alumnos y alumnas.
- Trabajar, en la medida de lo posible, los aspectos matemáticos de manera manipulativa y cercana al niño/a. En 6º se hará a través de un taller semanal de resolución de problemas.

- Conocer, valorar, cuidar y descubrir su entorno sociocultural a través de diferentes actividades relacionadas con el descubrimiento de la cultura, la historia y la tradición del lugar en el que vivimos y de la comarca, así como el conocimiento y la práctica diversa de juegos (acudir a la bolera con el curso de 5º) y actividades físico-deportivas como práctica saludable en beneficio del bienestar y la ocupación del tiempo libre.
- Promover y valorar el uso de la lengua inglesa como medio de expresión y comunicación en las áreas de Música, Plástica, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, para todos los alumnos y alumnas de este 3º ciclo, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de competencia lingüística de cada alumno/a.
- Realizar actividades para que el alumnado conozca y aprecie los valores y las normas de convivencia.
- Fomentar, ampliar y reforzar la autonomía de los alumnos y alumnas a través de hábitos de trabajo individual y de equipo, teniendo en cuenta el esfuerzo personal, la responsabilidad y la colaboración.
- Utilizar la agenda escolar y las aplicaciones autorizadas por la Junta como medio para desarrollar la autonomía de nuestros alumnos y alumnas y como un agente facilitador de intercambio de información y comunicación con las familias.
- Desarrollar, favorecer y reforzar pautas de comportamiento adecuadas, usando para ello el diálogo y la escucha activa como medios para resolver los conflictos que se puedan originar, creando una conciencia crítica ante situaciones de la vida cotidiana. Trabajaremos a su vez en la corrección de comportamientos y actitudes poco cívicas que se puedan dar dentro del centro y que nos ayudarán a respetar y cumplir el Reglamento de Régimen Interno.
- Desarrollar, adquirir y afianzar hábitos y normas de conducta social y favorecer y mejorar las relaciones sociales dentro de la Comunidad Educativa, evitando cualquier tipo de comportamiento disruptivo y/o corrigiendo los mismos, ya sean por razones de sexo, raza, cultura o religión.
- Favorecer las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa y los organismos externos al centro (Ayuntamiento, Asociaciones Benéficas, Biblioteca Municipal, Museos, Fundaciones etc.), a través de diversas actividades.
- Utilizar técnicas de estudio básicas como los esquemas, el subrayado y los resúmenes.
- Evaluar los contenidos, el trabajo realizado (tareas de clase, deberes, trabajos, etc..) ya sean de manera presencial u online, así como la actitud en cada una de las áreas.
- Evaluar a los alumnos/as a través de diversas herramientas competenciales.
- Promover la adquisición de las distintas competencias clave para los alumnos, principalmente la competencia digital a través de las distintas áreas curriculares.

- Llevar a cabo las adaptaciones que sean necesarias para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el apoyo e información del Equipo de Orientación Pedagógica, PT y AL.
- Desarrollar y continuar con los hábitos de limpieza e higiene: lavado de manos, uso de neceser...
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como complemento a los contenidos trabajados en el aula y como ampliación de los mismos, fomentando así la competencia digital de nuestros alumnos.
- Utilización de la página de Educacyl, así como sus aplicaciones y plataformas (Teams, Plickers para la realización de los contenidos de 6º de EP para la Prueba de Evaluación Externa de final de etapa, en el caso de realizarla.
- Preparar a los alumnos de 6º de EP para su paso a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Promover la aceptación del propio cuerpo y el respeto a las diferencias.
- Desarrollar sus capacidades afectivas y emocionales para favorecer sus relaciones con los demás.
- Mantener la coordinación intra e inter ciclos con el objetivo de mejorar la atención de los/as alumnos/as, adoptando criterios pedagógicos comunes a toda la Educación Primaria.
- Controlar el orden en las entradas y salidas del aula y del centro, así como el uso de los aseos y los desplazamientos correctos y en silencio dentro del centro.
- Promover la conciencia ecológica a través del reciclado de residuos y limpieza en nuestro patio, almuerzos saludables, envases y botellas reutilizables.
- Aprender a correr a ritmo.
- Saber ejecutar un calentamiento correctamente y asumir su importancia.
- Afianzar las HMB en situaciones complejas deportivas.
- Conocer el juego de bolos tres tablonos de la zona.
- Practicar deportes colectivos.
- Aprender a orientarse en un entorno próximo.

▪ ACTIVIDADES 3º CICLO EPO

Para desarrollar los objetivos propuestos realizaremos las siguientes actividades:

- Pruebas de evaluación inicial en las distintas áreas, dejando reflejadas las de Lengua y Matemáticas. Así como actividades para reforzar los contenidos del curso anterior.

- Actividades que nos permitan trabajar el uso funcional de las normas gramaticales, la prevención del error ortográfico y el hábito de la autocorrección, el manejo adecuado y frecuente de diccionarios, el refuerzo de las reglas ortográficas, la adquisición de vocabulario, la elaboración de distintos tipos de texto cuyo mensaje sea claro, comprensible y legible, la realización de pruebas orales de evaluación y el acercamiento al hábito lector y a la lectura expresiva.
- Actividades encaminadas al ejercicio de las destrezas de expresión oral y escrita.
- Realización de pruebas de comprensión lectora para su posterior evaluación y análisis de los resultados.
- Talleres de lectura y escritura en el aula, si es posible encuentro de autores e ilustradores y la participación de concursos literarios en lengua castellana.
- Utilizar la biblioteca del centro, el Bibliobús la digital de la Junta “Leocyl”, Fiction Express y Epic para fomentar el hábito lector.
- Conocer y participar en los contenidos a publicar en la página web del Colegio, los ODS y su aplicación desde las aulas.
- Organización de las entradas y salidas de aulas, Centro, recreos... estableciendo diferentes lugares de entrada que garanticen el orden y la seguridad.
- Adquisición de hábitos de higiene y postura, favoreciendo su bienestar.
- Lecturas mínimas obligatorias en castellano en los cursos de 5.º y 6.º de Primaria para hacer media en el área de Lengua Castellana y Literatura, así como la presentación de un trabajo/ficha de lectura.
- Realización de las diferentes actividades propuestas desde el centro para desarrollar el plan de Fomento a la Lectura.
- Actividades de utilización de la lengua inglesa en las áreas de Music, Arts y Science como medio de comunicación, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de competencia lingüística de cada alumno/a.
- Realización de un taller semanal de conciencia fonológica en lengua inglesa en 6º.
- Actividades que nos permitan desarrollar y practicar normas de cortesía y educación.
- Elaboración de normas de conducta, trabajo y convivencia de forma conjunta entre los alumnos y el tutor/a. Se llevará a cabo un registro de comportamiento a través de diversos instrumentos de recogida de datos (carnet de puntos 6º)
- Actividades que fomenten valores y actitudes relacionadas con la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación cívica, moral etc... Estas actividades se enmarcarán en el Plan de Convivencia y del Plan de Igualdad.

- Actividades que nos posibiliten poner en práctica las diferentes técnicas de estudio: pruebas orales de los contenidos de las unidades, pre-lectura comprensiva, subrayado, síntesis, esquemas, dictados y uso del diccionario y de las nuevas tecnologías.
- Realización de trabajos en equipos heterogéneos que nos permitan favorecer la cooperación, la integración y la igualdad de género y que nos van a ayudar a evitar discriminaciones dentro del grupo, fomentando valores y actitudes positivas.
- Utilización en gran parte de las actividades de la pizarra digital, Smart Tv y las tabletas en las aulas, la página web del colegio y Plickers, como medio para trabajar los contenidos y para la mejor consecución de los objetivos de las distintas áreas, así como la competencia digital.
- Uso de las herramientas, plataformas digitales y aplicaciones tanto de la Junta para la comunicación con las familias, así como la realización, presentación y seguimiento de trabajos.
- Actividades de debate diálogo que nos ayuden a promover y fomentar en nuestros alumnos el espíritu crítico, propiciando el desarrollo de valores tales como guardar el turno de palabra, aceptación de las ideas de los otros, tolerancia y respeto.
- Actividades y propuestas que contribuyan al orden, la limpieza y mantenimiento del centro escolar (aulas, pasillos y patios)
- Establecimiento de unas normas comunes y zonificación para la convivencia en los recreos por parte del alumnado, así como para la vigilancia por parte de los maestros/as.
- Participación de todos los maestros del 3º ciclo en el Plan de Mejora del centro.
- Reuniones grupales e individuales con las familias de los distintos cursos además de las propias de cada tutor/a y/o especialista.
- Establecimiento de reuniones con la maestra especialista de PT, AL, compensatoria y refuerzo educativo, al principio de curso para la información, valoración y posterior seguimiento sobre algunos alumnos de este 3º ciclo.
- Posible participación en aquellas actividades y concursos que estén relacionados con los contenidos a trabajar.
- Posible participación en aquellas actividades formativas, lúdicas, recreativas y deportivas que nos lleguen al centro y que se adecuen a los objetivos planteados.
- Participación de algunos miembros de este ciclo en la Tutoría de Prácticas de alumnos/as de magisterio.
- Realización de actividades de evaluación continua para cada una de las áreas.
- Participación en las diferentes sesiones de evaluación.
- Realización de adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas para todos aquellos alumnos que las necesiten.

- Realizar actividades vinculadas a las prácticas restaurativas como mejora de la convivencia en el centro.

- **5º EPO**

- **RESULTADOS DE EVALUACIÓN INICIAL – 5º EPO**

Durante los primeros días de curso se han realizado las pruebas iniciales según recoge la ley LOMLOE.

MATEMÁTICAS

En matemáticas no han superado la prueba inicial 18 alumnos los que supone el 45 % de los alumnos que cursan 5º de primaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En lengua no han superado la prueba inicial 3 alumnos los que supone el 7,5% de los alumnos que cursan 5º de primaria.

- **PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 5º EPO**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- ✓ Practicaremos durante el curso la comprensión lectora (con distintos tipos de textos), la velocidad lectora y la expresión escrita.
- ✓ Repasaremos y aprenderemos las distintas reglas de ortografía para realizar un trabajo secuenciado de las mismas. Realizaremos dictados semanales para afianzar la escritura y las reglas ortográficas.
- ✓ Realizaremos actividades de refuerzo y ampliación, utilizando los distintos soportes digitales
- ✓ Trabajaremos la biblioteca de aula y del centro para potenciar el hábito lector, así como los libros digitales de la aplicación Leocyl Y Fiction Exprés

MATEMÁTICAS

- ✓ Trabajo numérico (anterior, posterior, equivalencias, series ...)
- ✓ Programa semanal de cálculo mental
- ✓ Realizaremos fichas de las distintas operaciones básicas.
- ✓ Trabajo semanal dirigido y secuenciado para la resolución de problemas.
- ✓ Fichas de refuerzo y de ampliación de cada unidad para afianzar los contenidos.

▪ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 5º EPO**

	Saberes básicos y competencia específica + aplicación en el aula		Disposición al trabajo, tanto en el aula como en casa y autonomía + trabajo cooperativo y experimentación	Valoración de actitudes en el aula	Lectura sistemática Comprensión lectora	Calculo mental y resolución de problemas	Uso del Inglés
EF	70%		10%	20%			
Music	Teo. 30%	Prác.30%	30%	10%			
Inglés	50%		20%	20%			10%
Matemáticas	50%		20%	10%		20%	
Lengua	50%		20%	10%	20%		
CC.SS BIL	40%		40%	10%			10%
CC.NN	40%		40%	10%			10%
Arts	40%		40%	10%			10%
Atención Educativa	40%		40%	20%			

▪ **APLICACIÓN TICA – 5º EPO**

Utilizaremos las nuevas tecnologías de la comunicación (ordenador de aula, libros interactivos, etc.) de forma habitual como apoyo de las clases tanto dentro como fuera del aula.

Además, contamos con los siguientes recursos digitales:

- ✓ Utilización de la PDI y las Smarts Tvs.
- ✓ Uso de la plataforma TEAMS para la realización de actividades de refuerzo, repaso y ampliación.
- ✓ Fichas interactivas en casa a través de la página web de Liveworksheets.
- ✓ Uso de plataformas para fomentar la lectura interactiva.

▪ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

-Salida de convivencia y lúdica por determinar.

-Dia Blanco de Alto Campo.

-Teatro en inglés “Wild Wild West” en fundación Caja Burgos.

-“Abao Txiki” ópera para alumnos Ed. Primaria en el teatro Arriaga de Bilbao.

A lo largo del curso realizaremos diferentes salidas por la localidad para visitar exposiciones, lugares de interés y/o actividades organizadas por el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

▪ 6º EPO

▪ RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL – 6º EPO

MATEMÁTICAS

- ✓ Se tiene que destacar que la mayoría de los alumnos tienen muchos problemas a la hora de resolver problemas matemáticos.
- ✓ También, se observan problemas a la hora de transformar unas unidades de medida en otras.
- ✓ Hay también dificultades en las fracciones, el tanto por ciento de un número y porcentajes.
- ✓ Se han observado también fallos en las divisiones y multiplicaciones de 3 cifras.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- ✓ La mayoría de los alumnos ha fallado en la identificación de tipos de palabras por su categoría gramatical, análisis sintáctico de oraciones, análisis de verbos y en la ortografía.
- ✓ También se ha percibido una carencia en la comprensión lectora y en la identificación de las ideas clave de un texto.
- ✓ Además, se han identificado carencias en la expresión oral.

El porcentaje de aprobados en cada clase ha sido el siguiente:

Lengua castellana y literatura

- ✓ 6ºA 83'4 %
- 6ºB 61'9 %

MATEMÁTICAS

- ✓ 6ºA 87'5 %
- 6ºB 57'14 %

- PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL – 6º EPO
- MATEMÁTICAS

- ✓ A lo largo del curso se reforzarán y ampliarán los contenidos fallados en la Evaluación Inicial puesto que corresponden a los programados en 6º de Primaria.
- ✓ Se reforzará la resolución de problemas mediante ejercicios que mejoren la comprensión, la identificación de los datos y la obtención de resultados correctos mediante diversas operaciones matemáticas.
- ✓ Mejora de las operaciones matemáticas: multiplicaciones, divisiones, fracciones, porcentajes, etc.
- ✓ Trabajar y ampliar aspectos de Geometría como el cálculo de superficie, perímetros, identificación de figuras y ángulos, etc.
 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
- ✓ A lo largo del curso se reforzarán y ampliarán los contenidos no alcanzados en la Evaluación Inicial puesto que corresponden a los programados en 6º de Primaria. No obstante, se reforzarán las categorías gramaticales y la ortografía.
- ✓ Se realizarán un plan de lectura tratando de motivar mediante un lectómetro, La lectura de tres libros por trimestre, evaluable en el área de Lengua.
- ✓ Se trabajará la expresión oral mediante una serie de exposiciones de trabajos tanto en Lengua Castellana como en otras áreas.
- ✓ Expresarse con una pronunciación y una dicción correctas.

- ✓ Comprender la información general en textos orales y escritos.
- ✓ Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa y utiliza el diccionario como recurso básico.
- ✓ Obtener las ideas principales de un texto de distinta tipología. (Resumen).
- ✓ Memorizar y reproducir textos breves.
- ✓ Reproducir de forma comprensiva textos orales sencillos.

▪ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS – 6º
EPO

	Saberes básicos y competencia específica + aplicación en el aula		Disposición al trabajo, tanto en el aula como en casa y autonomía + trabajo cooperativo y experimentación	Valoración de actitudes en el aula	Lectura sistemática Comprensión lectora	Calculo mental y resolución de problemas	Uso de la lengua inglesa
EF	70%		10%	20%			
Music	Teo. 30%	Prác.30%	30%	10%			
Inglés	50%		20%	20%			10%
Arts	40%		40%	10%			10%
Matemáticas	50%		10%	10%	20%	10%	
Lengua	50%		10%	20%	20%		
CC.SS	40%		20%	20%	20%		
CC.NN BIL	40%		10%	20%			10%
VALORES	40%		20%	20%	20%		
Atención Educativa	40%		30%	15%	15%		

▪ APLICACIÓN TICA – 6º EPO

- ✓ Uso de libros digitales durante las clases.
- ✓ Utilización de tablets y de la TV interactiva Smart.
- ✓ Aplicaciones como Kahoot!, LiveWorksheet...
- ✓ Aplicaciones de Microsoft de la Junta de CyL: Kaizala, Teams, OneDrive, etc.
- ✓ Canales Educativos: YouTube, EducaPlay, Educacyl...

▪ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

✓ 1er TRIMESTRE

“Abao Txiki” ópera para alumnos Ed. Primaria en el teatro Arriaga de Bilbao.

Visita con taller al museo Guggenheim en Bilbao.

✓ 2º TRIMESTRE

Día Blanco de Alto Campo.

Celebración de carnaval a nivel de centro.

Teatro en inglés “Wild Wild West” con la compañía Forum Teatre en fundación Caja Burgos.

Visita al Museo del Prado en Madrid.

✓ 3ºTRIMESTRE

Salida de convivencia y lúdica por determinar.

8.EQUIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
- OBJETIVOS E.E.

Con respecto al centro:

- Colaborar con el profesorado, ATEs y fisioterapeuta que atiende a nuestro alumnado en combinada para facilitar su inclusión y participación en las aulas ordinarias.
- Colaborar con el EOEP garantizando la máxima coordinación entre todos los profesionales que atendemos a este alumnado.

- Coordinarnos entre las 2 tutoras de las UEE para reforzar los avances y dificultades encontradas, las estrategias de intervención a emplear de manera conjunta, la facilitación de diversos recursos para trabajar en el aula...
- Dinamizar la inclusión de los ACNEAE en el Centro y en las diversas actividades que en él se propongan.

Con respecto a los alumnos:

- Garantizar la inclusión social y escolar.
- Fomentar el desarrollo de los aprendizajes instrumentales básicos.
- Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los alumnos.
- Seleccionar y enseñar el sistema de comunicación más idóneo de acuerdo a sus necesidades.
- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Desarrollar tareas próximas a la vida adulta: cuidado personal, cocina, limpieza e higiene personal, vestido y desvestido...
- Fomentar una buena relación con los alumnos, basada en la confianza y el respeto mutuo de acuerdo a unas normas y unos valores.
- Reconducir y tratar de eliminar las conductas disruptivas que tenga el alumnado.

Con respecto a las familias:

- Intercambiar información sobre las capacidades, necesidades y situación emocional del alumnado.
- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijos.
- Comprometerse a continuar la labor educativa realizada por el centro respecto a rutinas, normas, hábitos saludables, cuidado del material...
- Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos.
- Informar sobre asociaciones del entorno, profesionales y opciones futuras de escolarización.

▪ ACTIVIDADES E.E.

Las actividades para conseguir los objetivos anteriores serán:

- Asesorar al profesorado cuyo alumnado asiste a combinada de las necesidades y posibles adaptaciones que necesitarán cuando acudan a su aula.

- Revisar los informes y realizar los planes de trabajo individualizados.
- Elaborar materiales y actividades individuales de acuerdo a las necesidades de cada alumno.
- Implementar algunas metodologías activas como estaciones de aprendizaje o aprendizaje basado en proyectos.
- Realizar actividades junto con alumnado de educación primaria para favorecer la sensibilización sobre las discapacidades y la inclusión de nuestro alumnado.
- Colaborar en reuniones semanales con el EOEP en la buena marcha de la atención a la diversidad en el centro escolar.
- Coordinarnos con las ATEs para establecer objetivos comunes respecto al correcto desarrollo de las habilidades básicas y de autonomía del alumnado.
- Coordinarnos con la fisioterapeuta para recibir asesoramiento con respecto a la postura y movimientos del alumnado.

▪ APLICACIÓN TICA – E.E.

Con el fin de hacer el proceso de enseñanza aprendizaje más motivador, utilizaremos los diferentes dispositivos con los que contamos en el aula (ordenadores, tablets y pantalla digital) para trabajar los contenidos, y como facilitador de la consecución de los objetivos planteados de una manera más visual:

- Canales educativos: YouTube, EducaPlay, Smile and Learning...
- Aplicaciones con contenido educativo LiveWorksheets.
- Aplicaciones interactivas como las actividades en la plataforma Genially de SiembraEstrellas, Power Points interactivos de 9 letras, actividades en Soy Visual...

La comunicación con las familias se realizará a través del correo electrónico de la Junta y la aplicación Teams.

▪ PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se proponen dos tipos de actividades: las primeras junto con el alumnado de cursos altos de primaria (6º) puesto que nuestro alumnado tiene edades similares; las segundas, las realizarán las unidades de Educación Especial en exclusiva.

Las salidas que se proponen son: visita a La Casa del Parque de Ojo Guareña en Quintanilla del Rebollar.

Además, a lo largo del curso realizaremos diferentes salidas por la localidad para visitar exposiciones, lugares de interés y/o actividades organizadas por el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Así mismo, colaboraremos con diferentes organismos y asociaciones que puedan acudir al centro a impartir talleres, charlas o actividades como por ejemplo las organizadas por el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

▪ AYUDANTE TÉCNICO EDUCATIVO

Según el convenio colectivo para el personal laboral de la administración general de la comunidad de castilla y león y organismos dependientes de esta (*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, por la que se dispone la inscripción en el Registro Central de Convenios Colectivos de Trabajo, el depósito y la publicación del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta, con el código 78000262012003 (modificada por la RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2016 del mismo nombre)*), se denomina ayudante técnico educativo al personal que “presta servicios complementarios para la asistencia y formación de los escolares con discapacidad atendiendo a éstos en la ruta escolar, en su limpieza y aseo, en el comedor, durante la noche y demás necesidades análogas.

Asimismo, colaboran con el profesorado en la vigilancia de los recreos, en los cambios de aula y en los servicios complementarios escolares.

En función de la planificación del Centro, podrán participar en las reuniones referidas específicamente a sus funciones, y propiciarán la relación centro-familia”.

Debido a las necesidades del alumnado, las funciones y tareas que se realizan actualmente en este centro van de acuerdo a los objetivos y actividades que a continuación se relacionan:

Objetivos:

1. Colaborar en la vigilancia de los recreos y en los cambios de aula.
 - a. Actividades.
 - Colaboración con el profesorado en traslados dentro del centro (psicomotricidad, escolarización combinada...) apoyando en autonomía (preparación del material necesario para esas áreas, formación en educación vial al tener que cruzar la calle y caminar por la acera...).
 - Vigilancia de los patios, en la llegada y salida al centro, colocación en la fila o entrada a clase y ayuda en la autonomía de abrigos, mochila y bata.
 - Mediar para la adquisición de valores y habilidades sociales con otros niños del patio.
 - Fomentar la inclusión del alumnado con discapacidad en estas situaciones distendidas.
2. Cubrir las necesidades básicas de los alumnos con discapacidad, prestando una adecuada atención y formación, a su limpieza y aseo.
 - a. Actividades.

- Realización de tareas de higiene personal: lavado de manos, lavado de dientes, almuerzo... todo ello fomentando la autonomía del alumnado.
 - Adaptación postural durante el almuerzo y detección de hábitos de alimentación.
 - Estableciendo un programa de control de esfínteres y cambio de pañales en colaboración con la familia.
 - Avisando a las familias cuando sea necesaria ropa de cambio, pañales u otro material.
3. Prestar servicios complementarios para la asistencia y formación del alumnado en el comedor.
 - Facilitar un clima agradable y de inclusión durante el tiempo del comedor: acudir al comedor antes para evitar la masificación de la hora punta, mediar entre el alumnado con discapacidad y los demás para favorecer conversaciones...
 - Fomentar la adquisición de unos hábitos saludables hacia la alimentación e higiene.
 - Supervisar y atender al alumnado en el comedor fomentando su autonomía en la alimentación (enseñarle a utilizar los cubiertos, hábitos de higiene y postura en la mesa...).
 - Dinamizar el tiempo de ocio después del comedor.
 4. Fomentar la relación con los padres implicándoles en todo el proceso educativo.
 - a. Actividades.
 - Entrega de información a los padres en aspectos relevantes (aseo, alimentación, hábitos, comunicación, relaciones sociales...).
 - Se hará especial hincapié en la recogida de datos de los programas del control de esfínteres que se llevarán en coordinación con la familia.
 5. Participar en reuniones con el equipo de Atención a la Diversidad del centro.
 - a. Actividades.
 - Asistencia a reuniones en las que se aborden temas como la autonomía, habilidades y evolución del alumnado atendido.
 6. Elaboración de instrumentos de informes trimestrales sobre la evolución de la autonomía del alumnado y control de esfínteres.
 - a. Actividades.
 - Informar a la familia de forma trimestral de los objetivos conseguidos en cuanto a la evolución de la autonomía en alimentación, vestido, aseo y control de esfínteres del alumnado atendido.

▪ FISIOTERAPEUTA

Beatriz Tino Vicente

Este curso escolar se ha dado de alta un alumno de la UEE que estaba en combinada y se han incluido dos alumnas nuevas de EI3 una en el CEIP San Isidro y otra en el CEIP Princesa de España.

Dentro de las necesidades que se plantean con el alumnado que se atiende en fisioterapia se plantean los siguientes objetivos y actividades.

OBJETIVOS:

1. Detección de necesidades de fisioterapia con la colaboración del profesorado, Psicopedagogo, PSC, equipo de atención temprana etc.
2. Atención directa e indirecta de los alumnos con limitaciones o afecciones que produzcan discapacidad de tipo físico, con repercusiones significativas en su proceso educativo, diagnosticados como tales por el EOP y DO permanente y teniendo en cuenta los informes del EOEP y Médico Rehabilitador, favoreciendo al máximo el desarrollo de sus capacidades.
3. Colabora y orienta a los tutores, ATE y resto de profesionales implicados en el proceso de educación de los niños con necesidades específicas motrices, en la adaptación de material escolar y en el manejo de los niños.
4. Ayudar en la orientación a las familias, si fuera necesario, e implicarlas en el proceso de educación motriz de su hijo.
5. Apoyar en las Aulas de Educación Especial.
6. Apoya en las clases de Educación Física a los alumnos que tienen necesidades motrices y Apoyar en las sesiones de Psicomotricidad tanto a los alumnos de infantil con necesidades motrices como al alumnado de las Unidades de Educación Especial.
7. Apoyar en el comedor a los alumnos con necesidades motrices para adaptar el material y enseñar a usarlo.
8. Realización de una valoración trimestral para establecer los objetivos de trabajo necesarios de cada alumno y su posterior evolución durante todo el curso, el cual irá en el boletín de notas de cada alumno con necesidades de fisioterapia.
9. Compartir el servicio de fisioterapia con los centros educativos del entorno que lo necesiten.

ACTIVIDADES:

1. Psicomotricidad general.
2. Sesiones de relajación.
3. Cinesiterapia activa y pasiva.
4. Ejercicios de actividades de la vida diaria.

5. Actividades de estimulación sensorial.
6. Ejercicios y actividades de psicomotricidad fina y gruesa.
7. Ejercicios respiratorios.
8. Estiramientos.
9. Adaptación de material escolar.

▪ AUDICIÓN Y LENGUAJE

RESPONSABLES

Eladio Martínez López, AL a jornada completa

Nuria de Dios Gómez, PRI+ AL (6 horas)

El centro cuenta con dos aulas de Educación Especial atendida, entre otros, por dos profesoras con doble perfil PT y AL que atienden a los alumnos escolarizados en las mismas, y que cubren las necesidades de dichos alumnos. En este caso se plantea una intervención indirecta basada en la colaboración y coordinación, sobre todo por el alumno de escolarización combinada UEE / 6º EP

En el centro ordinario este curso se comienza trabajando con 19 alumnos incluidos en la ATDI y 3 alumnos pendientes de validación.

Debido al aumento de las necesidades de los alumnos del centro, este año no se puede llevar a cabo desde la especialidad de AL el Plan de Estimulación de Lenguaje iniciado el curso pasado. Estamos a la espera de que se vuelva a conceder el programa de la Junta del año pasado

A la hora de organizar la atención a alumnos se tendrá en cuenta la mayor necesidad en base a la categorización establecida en su Evaluación Psicopedagógica siendo el grupo de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales el grupo prioritario y el grupo de Alumnos con Alteraciones de la Comunicación y el Lenguaje y dentro de él estén únicamente con la categoría Dislalias los menos prioritarios.

La distribución se refleja en el cuadro siguiente:

GRUPO PRINCIPAL ATDI	Educación Infantil	Educación Primaria
ACNEE		3 *(1 nuevo en el centro aún no ATDI)
Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico: trastornos de la comunicación y del lenguaje SIGNIFICATIVOS.	2	3
Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico: trastornos de la		7

comunicación y del lenguaje NO significativos.		
Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico: Dificultades específicas de aprendizaje		3
Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico: aún no tenemos más información. Está en la ATDI posiblemente por dificultades en lectoescritura (viene trasladado de Zamora). 3ºEP		1
Alumnos en Evaluación y pendientes de inclusión en la ATDI	2 ACNEE (aún no ATDI. 1 viene de Villarcayo y otra de atención temprana)	1 ACNEE * (nueva matrícula en el centro 2ºC)
TOTAL	4	18
TOTAL	22	

Alumnos por niveles educativos	ACNEEs	DAy/oBRA	TOTAL POR CURSO
El 3 años	2		2
El 4 años		1	1
El 5 años		1	1
1º EP	1		1
2º EP	1	2	3
3º EP	1	7	8
4º EP		4	4
5º EP	1	1	2
Total por grupos	6	16	22
TOTAL	22		

OBJETIVOS

Objetivos generales.

- Prevenir, en la medida de lo posible, los problemas de aprendizaje y la aparición de posibles dificultades en el lenguaje oral.
- Desarrollar y potenciar las capacidades de los alumnos ACNEAE en todos los aspectos de su desarrollo.
- Intervenir con los alumnos con patologías del habla o del lenguaje favoreciendo su desarrollo en todos los ámbitos: fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.
- Reforzar los aprendizajes básicos para el desarrollo de la competencia lingüística.
- Intervenir en la corrección de comportamientos inadecuados.
- Desarrollar los prerrequisitos fundamentales de la comunicación oral y escrita.
- Desarrollar la capacidad de comunicación oral comprensiva y expresiva.
- Favorecer la consecución de las capacidades necesarias para el correcto desarrollo de la lectura y la escritura.
- Facilitar el desarrollo por parte de los alumnos de las competencias básicas establecidas para la etapa.

Con el profesorado y centro educativo y EOEP

- Colaborar en el proceso de identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos.
- Colaborar con el Equipo de Orientación en la elaboración y desarrollo de programas relacionados con la mejora de la comunicación, especialmente en Educación Infantil y primeros niveles de Educación Primaria.
- Colaborar con el resto del equipo de Atención a la Diversidad para planificar una intervención conjunta y realizar un seguimiento coordinado de los alumnos.
- Servir de nexo entre los tutores y el EOEP y establecer un cauce de comunicación para valorar necesidades, desarrollar programas de intervención y seguimiento en caso de ser necesarios.
- Colaborar con los tutores, profesorado, EOEP y otras instituciones implicadas en el proceso educativo de los alumnos para la consecución de los objetivos propuestos y en la elaboración de las adaptaciones curriculares en los alumnos que lo precisen, así como participar en la evaluación y propuesta de promoción de los alumnos.
- Colaborar con la jefatura de estudios y tutores en la elaboración de horarios de atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asesorar al profesorado de Educación Infantil sobre la respuesta educativa de los alumnos que presenten dificultades en la adquisición del lenguaje oral.

- Proporcionar información, orientación, material y colaboración a los tutores.
- Mantener reuniones trimestrales con tutores y especialistas con el fin de detectar posibles necesidades y facilitar una intervención lo más pronto posible como medida de prevención de necesidades mayores.
- Mantener reuniones trimestrales con los tutores y especialistas de los alumnos atendidos por los profesores de AL para valorar las necesidades y progresos de dichos alumnos.
- Facilitar la puesta en práctica de programas de mejora de la inclusión de todos los alumnos en el centro.
- Establecer cauces de coordinación y colaboración con el resto de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos, asociaciones) para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, así como para generalizar lo aprendido en clase.

Con el alumnado

- Valorar las necesidades educativas de los alumnos relacionadas con la competencia comunicativo-lingüística.
- Realizar intervenciones directas de apoyo especialmente referidas a alumnos que presenten dificultades en la competencia comunicativo-lingüística.
- Facilitar la adquisición de los objetivos curriculares de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Favorecer la adquisición de las competencias clave especialmente en la competencia comunicativo-lingüística.
- Elaborar material específico de intervención personalizada para los alumnos que lo precisen.
- Llevar a cabo intervenciones indirectas con alumnos que presenten alguna necesidad en la comunicación y el lenguaje dando pautas a profesores, alumnos y familias.
- Garantizar el máximo desarrollo posible de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Con las familias

- Informar y asesorar a las familias en el proceso de atención de los alumnos tratados en A.L.
- Asesorar a las familias en el tratamiento de las dificultades evolutivas en la comunicación y el lenguaje como medida preventiva de dificultades mayores posteriores.
- Informar trimestralmente a las familias de las necesidades y progresos de sus hijos en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

Con otras entidades y asociaciones

- Desarrollar una vía de comunicación y colaboración para conseguir una mayor coherencia y solidez en la elaboración de programas de intervención.

ACTIVIDADES

- Al inicio de curso se realizará una revisión del informe psicopedagógico e informes de cursos anteriores y una evaluación inicial para determinar el nivel de competencia lingüística de cada uno de los alumnos.
- En función del nivel de competencia lingüística y comunicativa del alumno y en coordinación con los tutores y PT a principio de curso se elaborarán o revisarán los Documentos Individuales de Adaptación Curricular de aquellos alumnos que lo precisen. Posteriormente se elaborará un plan de intervención para trabajar con los alumnos. Durante el trimestre, se realizará un seguimiento y revisión de la progresión del alumno, proponiendo un nuevo plan de trabajo para el siguiente trimestre, reflejándolo por escrito en el DIAC trimestralmente.
- En el aula de apoyo se realizarán actividades para mejorar la atención, percepción, memoria, razonamiento, habla, lenguaje y comunicación de los alumnos. Estas actividades serán principalmente lúdicas a través de diferentes juegos, en los que utilizaremos materiales atractivos, motivadores y predilectos de los alumnos. Se realizarán también actividades de dramatización para mejorar las habilidades sociales.
- Además, diariamente se realizará una programación de actividades teniendo en cuenta los progresos y retrocesos de cada alumno, aplicando por tanto el principio de flexibilidad.
- Al final de cada trimestre se elaborará un informe en el que se reflejarán los progresos de los alumnos para entregar a las familias.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

HORARIO

Aunque al principio de curso se han establecido unos agrupamientos y sesiones determinadas, este modelo organizativo es totalmente flexible en función de las necesidades que se sucedan a lo largo del curso.

Los destinatarios serán los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, centrándose fundamentalmente en:

- Los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Los alumnos que presenten dificultades en la adquisición del lenguaje oral o dificultades de comunicación.
- Los alumnos que presenten dificultades en la adquisición de la lectoescritura.
- Alumnos que presenten dificultades en el habla.
- Los alumnos que presenten TDAH.

El profesorado de AL realizará la intervención con estos alumnos siguiendo una programación específica e individualizada para cada uno.

No obstante, si el horario lo permite, los especialistas en AL también trabajarán con alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.

Los criterios para **agrupar** a los alumnos y organizar el horario serán:

- Necesidades específicas de apoyo educativo y nivel de competencia curricular.
- Edad cronológica.
- Curso o etapa en la que se encuentran.

Cuando los alumnos tengan que salir al aula de apoyo, estas coincidirán con las áreas instrumentales en la medida de lo posible. En cualquier caso, los apoyos tendrán como objetivo principal la normalización e inclusión del alumno con respecto al grupo de referencia.

METODOLOGÍA

El tipo de intervención se decidirá en función de las necesidades observadas en el alumno, así como de la información aportada por el profesorado que le atiende y por el EOEP.

La intervención será preferiblemente dentro del aula, así como individual, en pequeño grupo o con todo el grupo-aula, dependiendo de los casos.

El horario de atención a los alumnos se organizará de forma que coincidan, en la medida de lo posible, con el área de Lengua Castellana. Para ello es necesario que tanto el profesor tutor como los especialistas sean flexibles a la hora de organizar sus horarios.

Los especialistas de AL procurarán destinar un tiempo para la atención del alumnado de EI, orientado a la prevención de dificultades y estimulación de habilidades comunicativas.

La metodología será activa, motivadora, atractiva, intentando despertar el interés de los alumnos, considerando siempre sus características y necesidades.

El profesor buscará siempre la consecución de aprendizajes significativos, a través del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes.

Se comenzará a trabajar con actividades sencillas, cortas, concretas y motivadoras, aumentando el grado de dificultad en relación con el desarrollo madurativo del alumno.

El material curricular usado en la atención del especialista de AL, en la medida de lo posible, será el mismo que el utilizado en las diversas áreas que cursa el alumno, especialmente los del área de Lengua Española.

Para todo alumno atendido por el especialista de AL se elaborará un programa individualizado destacando la continuidad y sistematicidad.

Modalidades de apoyo del especialista de AL.

Dentro del aula: Se lleva a cabo en determinadas ocasiones con el alumnado de Educación Infantil y el de Primaria. En Infantil con carácter preventivo de las dificultades del lenguaje oral.

Pequeño grupo: Cuando los alumnos presenten necesidades similares y con el fin de rentabilizar el tiempo de intervención, los alumnos podrán agruparse en pequeño grupo bien dentro de sus aulas, bien en el aula de AL.

Individual: Cuando las necesidades del alumno así lo requieran, y siempre con carácter temporal, justificado a través del diagnóstico y de los objetivos concretos.

EVALUACIÓN

Se realizará el seguimiento y la evaluación de los ACNEAE, observando si se consiguen los objetivos propuestos, si la metodología es la más adecuada y si se da la respuesta educativa idónea. Se llevará a cabo en coordinación con el profesor tutor, profesorado implicado y el EOEP. Se colaborará en la elaboración de las ACS y en la evaluación de las medidas ordinarias (que se reflejarán en los documentos necesarios) para valorar los progresos, dificultades, recomendaciones y modificaciones necesarias.

En la evaluación, se pueden destacar tres tipos:

- **Inicial:** Para determinar los niveles de los que parte el alumno, sus motivaciones y establecer un orden de prioridades. Será un punto de partida para conocer al niño y su contexto valorando el tipo de respuesta educativa que necesite para potenciar al máximo sus posibilidades.
- **Continua y formativa:** Proporcionará los indicadores precisos para ir ajustando la respuesta educativa y valorando sus necesidades para poder introducir mejoras o ayudas que se consideren adecuadas para cada uno de los alumnos.
- **Final o sumativa:** valoración global de los logros con respecto a los objetivos planteados y a la acción educativa realizada.

Trimestralmente se realizará un seguimiento individualizado de cada alumno, así como una valoración cualitativa de sus aprendizajes.

En junio se realizará un Informe de evaluación final, donde se reflejarán los progresos conseguidos durante el curso y las previsiones para el próximo año escolar.

APLICACIÓN DE LAS TICA

Los diferentes recursos digitales disponibles en algunas clases, *PC, TABLET, PIZARRA DIGITAL*, etc. resultan muy útiles a la hora de trabajar con los alumnos debido a su gran versatilidad y a su capacidad de motivación; se utilizarán para llevar a cabo diferentes actividades.

Por una parte, lo utilizaremos como elemento de organización del trabajo diario, elaboración documentos, programaciones, materiales, etc. En este caso se utilizarán los ordenadores y tablets con los programas necesarios para ello y las plataformas educativas de la Junta de Castilla y León, así como las de diferentes editoriales.

Por otra parte, se usarán para llevar actividades concretas con los alumnos con el fin de mejorar aspectos en los que presentan dificultades al mismo tiempo que se familiarizan y progresan en el uso de estas herramientas.

Algunos programas, aplicaciones, páginas web, ...como, por ejemplo:

- Actividades para ejercitar la atención, memoria auditiva y visual y la discriminación auditiva, a través de programas como, por ejemplo: Flash "busca el diferente" "Pon la parte que me falta" CD Genmagic.
- Visualización y control de los parámetros del habla, mediante: IMASON. PRE-LINGUA, SPEECH VIEWER III, Proyecto CEPE CLIC.
- Juegos de conciencia silábica y fonética: FLASH "Sonidos silábicos 1-2", Ejercicios de conciencia fonológica en NEOB.
- Juegos de clasificación. Identificar categorías semánticas: presentaciones realizadas en PowerPoint y Neobook.
- Elaboración de frases. Creación de frases pictográficas: frases (estructuración de frases). Contar palabras CLIC.
- Uso de la plataforma educativa educa.jcyl.es
- Portal ARASAAC que ofrece recursos gráficos y materiales para facilitar la comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad en esta área.
- Plataforma Lumio y los paneles digitales de las aulas.
- Se ha planteado una formación de Radio Escolar que se procurará utilizar cuando sea posible con nuestros alumnos para afianzar el uso del lenguaje oral.

▪ **COMPENSATORIA**

Compartida con el IES Castilla Vetula. (ver ANEXOS: Plan de Atención a la Diversidad)

▪ **PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

EQUIPO RESPONSABLE:

- Una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo.
- Dos maestras con doble perfil PRI y PT con 14h horas de PT en total.

OBJETIVOS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Con respecto al Centro:

- ✓ Asesorar en las medidas de atención a la diversidad para así responder a las necesidades educativas que presenten los alumnos.
- ✓ Colaborar con los tutores en la detección temprana de necesidades y en actuaciones preventivas de atención a todo el alumnado.

- ✓ Colaborar con los tutores en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares y en el seguimiento de las mismas.
- ✓ Organizar los horarios de apoyo y ajustar los recursos materiales utilizados, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad recogidas el Plan del Centro.
- ✓ Servir de nexo entre el profesorado y el EOEP, garantizando la máxima coordinación entre todos los profesionales que atienden a los ACNEE.
- ✓ Asesorar al profesor del área correspondiente sobre los avances y dificultades encontradas, las estrategias de intervención a emplear de manera conjunta, la facilitación de diversos recursos para trabajar en el aula... Realizar acuerdos metodológicos que optimicen los recursos humanos dentro del aula, teniendo en cuenta que los apoyos se realizarán dentro de la misma, siempre que sea posible.
- ✓ Fijar criterios para asegurar una mejor atención educativa de los ACNEAE
- ✓ Dinamizar la inclusión de los ACNEAE en el Centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- ✓ Iniciar el modelo DUA de aprendizaje en el centro y hacerlo visible a todo el profesorado.
- ✓ Colaborar con el tutor en la realización de evaluaciones (promover un clima para el alumno de tranquilidad, enseñarle métodos que le faciliten ser eficaz cuando realice pruebas y, en general, colaborar en la propuesta de metodologías integradoras eficaces para conseguir un aprendizaje de éxito).

Con respecto a los alumnos:

- ✓ Garantizar la integración social y escolar.
- ✓ Fomentar el desarrollo de los aprendizajes instrumentales básicos.
- ✓ Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los alumnos.
- ✓ Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- ✓ Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, la escritura, el cálculo y la resolución de problemas.
- ✓ Detectar problemas de aprendizaje para adaptar la intervención a las necesidades de forma temprana.
- ✓ Desarrollar la autoestima de los alumnos, favorecer el interés por el aprendizaje y mejorar sus hábitos de trabajo.
- ✓ Fomentar una buena relación con los alumnos, basada en la confianza y el respeto mutuo.

Con respecto a las familias:

- ✓ Garantizar su relación y contacto con los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

- ✓ Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijos.
- ✓ Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos.

ACTIVIDADES P.T.

X Las actividades internas serán las siguientes:

- ✓ Informar a cada tutor de todos sus alumnos y las características generales y la dinámica del grupo.
- ✓ Reuniones al inicio de curso para informar a los docentes del centro de los alumnos de la ATDI y las intervenciones que se han llevado a cabo hasta el momento.
- ✓ Revisión de informes y adaptaciones curriculares.
- ✓ Evaluación inicial para establecer el Nivel de Competencia Curricular.
- ✓ Evaluación detección y seguimiento de las necesidades educativas de los alumnos/as.
- ✓ Elaborar programas de intervención específicos para cada alumno/a, así como materiales y actividades individuales correspondientes.
- ✓ Implementar en colaboración con el tutor/a la metodología DUA en algunas aulas donde hay alumnos de atención a la diversidad.
- ✓ Organización y elaboración de materiales para la puesta en práctica de la metodología DUA.
- ✓ Explicación y supervisión del programa de lectura sistemática de los cursos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- ✓ Promover y fomentar el intercambio de información con las familias o representantes legales de los alumnos acnees mediante; reuniones periódicas, cuaderno de comunicación, aula virtual...
- ✓ Colaborar en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares y los DIAC con los tutores, EOEP y el resto de los especialistas.
- ✓ Coordinación con el EOEP, tutores, equipo directivo y demás especialistas de forma periódica.
- ✓ Reuniones trimestrales con tutores y especialistas con el fin de detectar y facilitar una intervención de necesidades mayores.

Las actividades de trabajo directo con los alumnos, se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- ✓ La intervención se realizará dentro del aula ordinaria, siempre que sea posible intentando crear una dinámica de trabajo que beneficie a todo el alumnado.
- ✓ El nivel de desarrollo y los conocimientos previos de los alumnos, para así establecer las líneas de actuación y seleccionar las actividades más adecuadas.

- ✓ El aprendizaje significativo y funcional.
- ✓ Los contenidos a trabajar se realizarán de forma clara, en pequeños pasos.
- ✓ La autonomía de cada uno de los alumnos en el trabajo diario, así como la autoestima.
- ✓ La utilización de ayudas físicas, verbales, visuales... que se irán retirando conforme los alumnos vayan alcanzando los objetivos propuestos.

APLICACIÓN TICA P.T.

X La aplicación de las TICA en pedagogía terapéutica es la siguiente:

- Como medida de coordinación y elaboración de documentos por parte de los diferentes profesionales que intervienen con el alumno específico.
- ✓ Como banco de recursos que ofrece el aula de apoyo a los diferentes maestros del centro.
- ✓ Utilización del correo electrónico de la junta de Castilla y León como medida de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Se aplica las TIC como apoyo y elemento motivador de los aprendizajes, usando programas y aplicaciones específicos según las necesidades de cada momento y alumno/a.
- ✓ El aula de apoyo dispone de pizarra digital, un ordenador de sobremesa y una Tablet que los alumnos/as usan según las necesidades.
- ✓ Las aulas ordinarias también disponen de pizarras digitales para su uso.
- ✓ Se hace uso de diferentes recursos digitales y de plataformas educativas: plataformas de las diferentes editoriales que usa el centro, ARASAAC, Fundación Orange, leocyl, Office 365, ONCE...

9.EQUIPO DE BILINGÜISMO

▪ OBJETIVOS BILINGÜISMO

AICLE son las siglas de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (en inglés, CLIL o “Content and Language Integrated Learning”). El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica, en el CEIP San Isidro, estudiar asignaturas como las ciencias, el arte, o la música en una lengua distinta de la propia.

Cada clase CLIL tiene dos objetivos: uno relacionado con el aprendizaje de la materia; el otro ligado al aprendizaje del idioma. Esta es la razón por la que a CLIL se la conoce como educación

con doble finalidad y resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (en nuestro caso, inglés) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas.

El objetivo que buscamos es el aprendizaje de los contenidos de las distintas asignaturas trabajando al mismo tiempo habilidades comunicativas como son la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita y el vocabulario.

Hablar de CLIL no implica utilizar una sola metodología didáctica. En el enfoque CLIL pueden ser utilizadas distintas metodologías de enseñanza aprendizaje. Se trata de que, partiendo de un centro de interés o contenido, crear un entorno significativo de aprendizaje en el que se utilizarán el mayor número de habilidades cognitivas posibles. La función del profesor es la de facilitar los aprendizajes y la comunicación lingüística de los alumnos, utilizando una serie de recursos didácticos que se irán retirando a medida que éstos no los necesiten.

Nuestros objetivos básicos en el aula serán:

1. La lengua se usa para aprender contenido del área, pero también hay que aprender la lengua con objeto de comprender y comunicar. Es decir, el uso de la lengua es significativo porque no es el objetivo único del aprendizaje. Esto implica que el profesor necesita tener en cuenta tanto los objetivos de la materia como la lengua que se precisa.
2. La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender. Por tanto, tanto el vocabulario específico como las estructuras o los tipos de discurso (describir, relatar, etc.), y, también en parte, las destrezas lingüísticas que se pueden practicar (oír, escuchar, hablar, escribir o interaccionar) vendrán determinados sobre todo por la materia que se esté enseñando. Así en Ciencias, los alumnos aprenderán la lengua específica de esa materia y trabajarán con tipos de discurso propios de la ciencia.
3. La fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general. Esto es fundamental para que el aprendizaje tanto del contenido como de la lengua se desarrolle con confianza. No obstante, será preciso aprovechar las oportunidades que surjan para prestar atención a la forma lingüística puesto que si se comenten muchos errores esto puede afectar a la comprensión y producción del contenido de materia.
4. Debemos proporcionar en los cursos inferiores un input o nivel suficiente de inglés para proporcionarles una competencia plurilingüe comunicativa suficiente a través de juegos y canciones y, por otro lado, ayudarles en su tarea de enfrentarse a sus textos en lengua inglesa.

5. Un niño que aprende diferentes lenguas desarrollará mejor sus procesos cognitivos. Ser capaz de pensar sobre algo en lenguas diferentes enriquece nuestra comprensión y ayuda al alumno a ir en busca de niveles de aprendizaje más sofisticados.

6. Facilitar la habilidad de adquirir y aprender otras lenguas de un modo significativo capacitará a nuestros alumnos el acceso al lenguaje académico, personal y profesional.

▪ ACTIVIDADES BILINGÜISMO

Lectoescritura: Introducimos en los cursos inferiores, a partir de Infantil 3 años un método fonético de lectura, Jolly Phonics, para despertar la conciencia fonológica y aumentar su competencia lectora.

Durante este curso en 6ºEPO realizaremos un taller de conciencia fonológica a través de la lectura.

Trabajaremos la lectura mediante la aplicación Epic.

Ofrecer en el centro modelos abundantes en lengua inglesa de los que puedan nutrirse (Libros, canciones, cartelería, rótulos, películas, obras de teatro en inglés, etc. Aparte de las actividades propias de cada una de las áreas que se imparten en inglés: English, Science, Music y Arts, que ya vienen especificadas dentro de sus programaciones, se irán realizando durante el curso otro tipo de actividades más especiales, todas ellas encaminadas a la consecución de los objetivos anteriormente citados.

Todos los profesores implicados en este proyecto intentarán, desde sus respectivas áreas, diseñar actividades destinadas a promover entre sus alumnos el hábito lector en general y especialmente el interés por la lectura de libros escritos en inglés (Presentación del libro de la semana, cuentacuentos internivel, biblioteca Leocyl, Fiction Express, Epic, mis lecturas favoritas...).

Festivales: Para promover el aspecto socio cultural que conlleva aprender una lengua viva y tan hablada como el inglés, desarrollaremos las siguientes actividades de centro: Halloween y Christmas.

o Actividades de aula: St. Valentine, St. Patrick, Easter, Book Day y Thanksgiving.

o Además, desde nuestra Sección, continuaremos intentando animar tanto a tutores como a alumnos para que se sigan preparando actuaciones (canciones, villancicos, representaciones...) en las que confluyan los dos idiomas - inglés y castellano.

o Asistencia en el segundo trimestre a una obra de teatro en inglés.

o Salidas extraescolares en inglés.

▪ APLICACIÓN TIC A BILINGÜISMO

Plataforma digital Smile and Learn.

Pizarra digital: actividades propias y recursos online (Edpuzzle, Genially Plickers, Kahoot, etc).

Plataformas digitales de las editoriales.

Otras plataformas virtuales: Uso de Office 365 Teams para reforzar tareas y mantener la conexión digital.

Uso tablets en el colegio.

10. RELIGIÓN CATÓLICA

▪ OBJETIVOS RELIGIÓN CATÓLICA

PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ Descubrir el propio cuerpo como regalo de Dios.
- ✓ Reconocer manifestaciones religiosas en el entorno.
- ✓ Expresar y celebrar tradiciones y fiestas importantes.
- ✓ Descubrir que los cristianos llamamos Padre a Dios.
- ✓ Conocer que Jesús nació en Belén y nos quiere a todos.
- ✓ Reconocer a María como Madre de Dios.
- ✓ Valorar, respetar y cuidar a las personas y al entorno.

PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.
- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

- ✓ Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- ✓ Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural-religioso.
- ✓ Valorar las fiestas religiosas.
- ✓ Trabajar diferentes temas musicales religiosos.
- ✓ Manejar la Biblia conociendo su estructura básica.
- ✓ Identificar el significado de algunos textos básicos del mensaje cristiano.
- ✓ Descubrir en Jesús el estilo de vida cristiano.
- ✓ Reconocer los valores cristianos.
- ✓ Apreciar los elementos básicos de la fe cristiana.
- ✓ Conocer otras religiones del mundo.
- ✓ Saber analizar comportamientos de diferentes personajes bíblicos.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CICLOS

CICLOS	Saberes básicos y competencia específica + aplicación en el aula	Disposición al trabajo de aula tanto individual como colectivo.	Valoración de actitudes hacia la asignatura	Lectura y comprensión de textos
1º	50%	30%	10%	10%
2º	60%	20%	10%	10%
3º	60%	20%	10%	10%

▪ ACTIVIDADES RELIGIÓN CATÓLICA

- ✓ Lectura y comprensión de textos. El fomento a la lectura se hará a través de una lectura cronometrada y otra comprensiva por trimestre a través del libro de aula, de la Biblia (como recurso previsto) además de historias de personajes bíblicos buscados en internet.
- ✓ Práctica de la oración aprendida.
- ✓ Lectura de textos bíblicos y su análisis.
- ✓ Aprendizaje de canciones religiosas y no religiosas que expresen valores.
- ✓ Uso de las TICs para la realización de actividades.
- ✓ Debates sobre los temas trabajados y textos leídos.

- ✓ Actividades grupales con pensamiento crítico.
- ✓ Exposición de vídeos que fomentan la tolerancia, iniciativa, valoración y colaboración.
- ✓ Juego de la Biblia.

- **APLICACIÓN TIC A RELIGIÓN CATÓLICA**

- ✓ Correo electrónico de Educacyl para mandar actividades a la profesora.
- ✓ Canciones, textos, biografías, etc. trabajadas desde internet.
- ✓ Recursos; juegos didácticos que se relacionan con la asignatura.
- ✓ Actividades, aplicaciones y herramientas informáticas para interactuar con los alumnos/as en la pizarra digital como Liveworksheets, Kahoot...
- ✓ Páginas web donde se recoge información de la unidad.
- ✓ Práctica de la plataforma office 365:Teams.
- ✓ Recursos digitales de los libros de texto en cada caso

- **PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

- ✓ Todas aquellas salidas que tengan relación con la asignatura y se puedan dar en el transcurso del curso escolar sobre todo en el entorno de la localidad.

11.SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **COMEDOR ESCOLAR**

- Informar al Ayuntamiento sobre informes emitidos por sanidad o necesidades de infraestructura.
- Coordinar el turno de comida: distribución de comensales en las mesas, distribución de espacios para la espera después de comer,etc.
- Desarrollar hábitos de educación, cortesía y correcto uso de los útiles de comedor.
- Adquirir hábitos de correcta alimentación.
- Aprender a comer todo tipo de alimentos que nos proporcionen en los distintos menús.
- Participar y fomentar actividades de convivencia y colaboración.
- Potenciar las actitudes de ayuda y servicio al compañero.
- Realizar actividades de aseo previas a las comidas.

- Realizar actividades de ocio en los periodos posteriores a las comidas.
- Comer con tranquilidad evitando, en lo posible, molestar a los compañeros.
- Apoyar y ayudar a los alumnos/as más pequeños en la comida.

▪ TRANSPORTE

- Realizar, organizar y actualizar las listas de usuarios de este servicio.
- Dar el servicio ajustado a las necesidades de los alumnos que hacen uso de este.
- Mantener la puntualidad tanto en las llegadas como en las salidas.
- Realizar las rutas de transporte de acuerdo con las necesidades.
- Consultar esporádicamente a las monitoras, sobre el desarrollo del servicio.
- Las monitoras llevarán a los niños tanto de Infantil como de Primaria, que hacen uso del servicio, hasta las puertas de entrada.
- Atender a las necesidades y quejas de las familias, colaborando con las mismas, poniendo en conocimiento de sus solicitudes al departamento de transporte de la Dirección Provincial de Educación.

▪ MADRUGADORES

Durante este curso escolar el horario del Programa Madrugadores es de 7:30 a 9:00 horas. La ubicación estará en el gimnasio del Centro 1.

- Este programa no es gratuito y los padres o tutores deberán abonar una cuantía económica de acuerdo unas normas establecidas por la administración.
- Los alumnos de dicho programa serán atendidos por tres monitoras y el número de alumnos inscritos en el mismo ronda los 50 niños.
- A las 8:55 las monitoras llevan a los alumnos a sus respectivas filas de entrada.
- Como centro, coordinaremos este servicio, atendiendo a las demandas que puedan surgir por parte de los usuarios bonificaciones, altas, bajas,...)y por parte de las monitoras.

12.TALLERES

Oferta de Talleres del cole *23/24*

De 16 a 17 horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
------------------	-------	--------	-----------	--------

<u>INFANTIL</u> <u>E.E.</u>	LECTURA	ARTE	JUEGOS DE MESA	CINE
<u>PRIMARIA</u> <u>E.E.</u>	ARTE	LECTURA	JUEGOS DE MESA	CINE

TALLERES CEIP SAN ISIDRO

****Medina de Pomar ** Curso: 2.023/24**

NORMAS PARA LOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES PROPUESTOS DESDE EL CENTRO

- Los talleres tendrán una duración anual, de octubre a mayo.
- Cada taller tendrá un mínimo de diez participantes para que se realice.
- La asistencia al taller es obligatoria. Si se acumulan 5 faltas sin justificar, el alumno quedará excluido de la actividad y dado de baja en la misma, pudiendo influir en la continuidad del taller, pues si a lo largo del curso el número de participantes disminuye, el taller quedaría suspendido.
- Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro, donde se entregará a las familias justificante de presentación. Aquellas solicitudes que no estén debidamente cumplimentadas **quedarán excluidas** de la actividad, así como las presentadas **fuera de plazo**.
- Cuando los recursos económicos y materiales del Centro así lo permitan, dichas actividades no supondrán ningún coste económico para las familias. En caso de determinados talleres, los/as alumnos/as deberán aportar el material requerido.
- Cuando la conducta de un alumno sea contraria a las normas básicas de convivencia o interrumpa el normal desarrollo de la actividad, se notificará a la familia su baja en el taller.

- Los padres o tutores legales deberán acudir puntualmente a recoger a sus hijos/as a la salida de los talleres, pues la impuntualidad en la recogida será motivo de baja del taller.
- Los/as alumnos/as de 4º, 5º y 6º DE Primaria que regresen solos a sus casas, deberán pasar por secretaría, para recoger el impreso de **autorización** que debe de estar firmado por ambos tutores, salvo en las excepciones que recoge la Ley.
- Cada alumno podrá ser admitido en un taller de los ofertados por el Colegio y en todos los que desee de los propuestos por el A.M.P.A. o el Ayuntamiento.
- En la solicitud de talleres ofertados por el centro se marcará numéricamente la preferencia de participación, marcando “1” como primera opción, hasta un máximo de “4”.
- Los talleres comenzarán el MIÉRCOLES día 4 de octubre y finalizarán el jueves 30 de mayo.
- Las listas de admitidos en los talleres se harán públicas el jueves día 28 de septiembre.

Una vez ofertados los talleres organizados por los profesores solamente van a ser impartidos los de “Lectura” en Educación Infantil y “Arte” en Primaria. Se realizarán los lunes de 16 a 17 horas y comienzan el 9 de octubre.

El AMPA organiza talleres que se realizan en los espacios cedidos por el centro (gimnasio y aulas):

- Inteligencia emocional: los martes.
- Robotix : miércoles y jueves.
- Baile: los jueves.

ANEXOS

